



CECYTE
Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE BAJA DOCUMENTAL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA IMPRENTA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, SITA EN KILÓMETRO 10.2, CARRETERA INTERNACIONAL CRISTÓBAL COLÓN, AGENCIA MUNICIPAL SAN FRANCISCO TUTLA, MUNICIPIO DE STA. LUCIA DEL CAMINO, OAXACA, C.P. 71242, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, QUIEN SE ACREDITA CON SU NOMBRAMIENTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL 2020, OTORGADO POR EL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO 2181002533954, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; Y EL CIUDADANO LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, QUIEN SE IDENTIFICA CON NOMBRAMIENTO OTORGADO A SU FAVOR POR EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO DE FOLIO 2426022678028, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUIEN POR ACUERDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 11 DE AGOSTO DE 2018, SE LE FACULTA PARA EFECTUAR LOS TRÁMITES RELACIONADOS A LA BAJA DOCUMENTAL, PARTICIPAR Y FIRMAR LAS ACTAS QUE SE DERIVEN DEL MISMO; EL CIUDADANO C.P. MARTÍN DÍAZ CRUZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, QUIEN FUE DESIGNADO MEDIANTE OFICIO SCTG/SASO/DA-B/0197/2022, EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL CERDA TORRES DIRECTOR DE AUDITORIA "B", SERVIDORAS Y SERVIDORES PERSONAS AL SERVICIO PÚBLICO Y EN CON DICHA DOCUMENTAL QUEDA ACREDITADA SU INTERVENCIÓN EN ESTE ACTO, Y SE IDENTIFICA CON IDENTIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL; LA CIUDADANA. MAYTE NICOLÁS PÉREZ, PERSONA AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SEMAEDESO) PARA EL MANEJO, ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE BAJA DOCUMENTAL, LO QUE ACREDITA CON LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN 3S.2.2/RME/031/2019, DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE NOTIFICA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL MANEJO, ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO 0615088146256, EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; ASIMISMO EN ESTE ACTO EL CIUDADANO LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO Y EL LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE, DESIGNAN COMO TESTIGOS PRESENCIALES DE ESTE ACTO AL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ, Y EL CIUDADANO SERGIO ULISES PÉREZ PÉREZ, QUIENES ATESTIGUARÁN DE LOS HECHOS ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA DE BAJA DOCUMENTAL, MISMOS SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL LUGAR EN QUE SE ACTÚA Y ACEPTAN LA DESIGNACIÓN QUE SE LES HACE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD QUE ES SU VOLUNTAD ATESTIGUAR EL ACTO, Y QUE EN SU DESIGNACIÓN NO EXISTE DOLO, COACCIÓN O VIOLENCIA ALGUNA Y PARA ESTE EFECTO, SE LES APERCIBE PARA QUE SE CONDUZCAN CON VERDAD, QUIENES ENTERADOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS QUE SE CONDUZCAN CON FALSEDAD ANTE LA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE OAXACA, APLICADO



CECYTE
Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SUPLETORIAMENTE Y RELACIONADO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 230 FRACCIÓN I Y 235 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; MANIFESTANDO EL PRIMERO LICENCIADO JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ, SER DE NACIONALIDAD MEXICANA CON CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO, Y REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, CON DOMICILIO PARA RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EN DÁLIAS 321, COLONIA REFORMA, CENTRO, OAXACA, C.P. 68050, QUIEN SE ACREDITA CON OFICIO DE DESIGNACIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, EXPEDIDO POR EL LICENCIADO GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA Y QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO 0036043178412, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; Y EL SEGUNDO DE OCUPACIÓN DE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y RESGUARDO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, CON DOMICILIO EN CALLE BRASIL NÚMERO 316, COLONIA AMÉRICA SUR, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68050, QUIEN SE ACREDITA MEDIANTE DESIGNACIÓN DEL ENCARGO CON FECHA TRES DE MARZO OTORGADO A SU FAVOR POR EL DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA Y SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO 0553074546738, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; SE ANEXAN A LA PRESENTE COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LAS IDENTIFICACIONES DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ESTE ACTO MISMO QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE COMO ANEXO 1. -----

-----ACTO QUE SE DESARROLLA CONFORME A LOS SIGUIENTES:-----

-----CONSIDERANDOS-----

PRIMERO: EN ATENCIÓN A LA CIRCULAR No. SA/AGEO/DG/C/005/12/2020, DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SUSCRITA POR EL LICENCIADO JORGE ÁLVAREZ FUENTES, DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE LA CUAL REMITE EL CALENDARIO QUE REGULA LAS FECHAS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE BAJA DOCUMENTAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, POR LO CUAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO CECYTEO/DG/603/2021, SUSCRITO POR EL LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, SOLICITÓ INICIAR EL PROCESO DE BAJA DOCUMENTAL Y REVISIÓN TÉCNICA DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, DECLARANDO EN ESE MISMO ACTO LA INEXISTENCIA DE VALORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS DE LAS SIGUIENTES ÁREAS GENERADORAS: DEPARTAMENTO DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA; ANEXANDO INVENTARIO COMPUESTO DE CUARENTA Y NUEVE FOJAS. DICHO PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN TÉCNICA, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE OAXACA, RELATIVO AL PUNTO 6.4.7. DE LA VALORACIÓN SECUNDARIAS, BAJAS DOCUMENTALES Y TRANSFERENCIAS SECUNDARIAS. (CIRCULAR, OFICIO E INVENTARIOS QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO 2) -----

SEGUNDO: CON MOTIVO DEL OFICIO SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/005/01/2022, DE FECHA SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/007/01/2022 DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITO POR EL CIUDADANO SERGIO ULISES PÉREZ PÉREZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y RESGUARDO DOCUMENTAL, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, LA DOCUMENTACIÓN SUSCEPTIBLE DE BAJA DOCUMENTAL, GENERADA POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVÁNDOSE A CABO LA REVISIÓN DE LA MISMA EL DÍA VEINTICINCO DE ENERO

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]



CECYTE
Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN ESTAS INSTALACIONES, MISMA QUE SE ASENTÓ MEDIANTE CONSTANCIA DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. (OFICIOS QUE SE ADJUNTAN COMO ANEXO 3) -----

TERCERO: DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CONFORME AL INVENTARIO EXISTENTE, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE BAJA, POR LO QUE, MEDIANTE OFICIO SA/AGEO/DG/DCA/005/01/2022, DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE, DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, NOTIFICÓ LA AUTORIZACIÓN DE LA BAJA DOCUMENTAL DE 34 CAJAS CONTENIENDO EN SU INTERIOR DOCUMENTOS GENERADOS POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA Y QUE SE DETALLAN EN LOS INVENTARIOS ANEXOS; RESULTADO DEL ESTUDIO QUE QUEDÓ ESTIPULADO EN EL DICTAMEN DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA; CAPÍTULO VII DE LA BAJA DOCUMENTAL DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA; NUMERAL 6.4.7. DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE OAXACA; ARTÍCULO 5 FRACCIÓN XI, XVIII Y XX DEL DECRETO QUE CREA EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA Y ARTÍCULO 15 FRACCIONES VII, VIII Y X DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA. DICHS ARCHIVOS SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS. (OFICIO Y DICTAMEN QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO 4). -----

CUARTO: EN TÉRMINO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA Y 41 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, LA ELIMINACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ IMPLEMENTARSE BAJO EL PROCEDIMIENTO DE RECICLAJE. ---

QUINTO: MEDIANTE OFICIO NÚMERO CECYTEO/DG/086BIS/2022, DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITO POR EL LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, SOLICITÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, EN LA PRESENTE BAJA DOCUMENTAL, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA PERSONA QUE DESIGNE PARA SANCIONAR EL ACTO DEBERÁ PRESENTAR CUATRO COPIAS FOTOSTÁTICAS DE SU IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA Y EL OFICIO DE DESIGNACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES REALICE LA INTERVENCIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, CONFORME A LAS LEYES Y NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA, A LO CUAL MEDIANTE OFICIO SCTG/SASO/DA-B/0197/2022, DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITO POR EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL CERDA TORRES, DIRECTOR DE AUDITORÍA "B", MEDIANTE EL CUAL DESIGNA AL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO MARTIN DÍAZ CRUZ, AUDITOR ADSCRITO A LA MISMA, QUIEN INTERVENDRÁ EN LA BAJA DOCUMENTAL DE REFERENCIA; DOCUMENTACIÓN QUE SE AGREGA A LA PRESENTE. -----

SEXTO: DE IGUAL MANERA MEDIANTE OFICIO NÚMERO CECYTEO/DG/087/2022, DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SUSCRITO POR EL LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, SOLICITÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA C. MAYTE NICOLÁS PÉREZ, PERSONA AUTORIZADA POR LA SEMAEDESO PARA EL MANEJO, ACOPIO

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and another at the bottom right.]



CECYTE
Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA PRESENTE PARA LLEVAR A CABO LABORES DE RECICLAJE EN LA PRESENTE BAJA DOCUMENTAL, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÍA PRESENTAR CUATRO COPIAS FOTOSTÁTICAS DE SU IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES REALICE LA INTERVENCIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE, CONFORME A LAS LEYES Y NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA. -----

POR LO QUE UNA VEZ CONCLUIDOS LOS ANTECEDENTES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN SUS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 FRACCIONES X Y XXX, 11 FRACCIÓN V, 13, 22, 23, 24, 25, 27 FRACCIONES II Y IV, 30 FRACCIONES V, VI, VIII Y IX, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 Y 101 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA; 3, 39, 40 41, 42, 43 DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, CON RELACIÓN AL DIVERSO 45 DEL CITADO ORDENAMIENTO, QUE A LA LETRA DICE: "SERÁ RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD GENERADORA, LA DESTRUCCIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO QUE AÚN CONTENGA VALORES ADMINISTRATIVOS, LEGALES, FISCALES, CONTABLES O HISTÓRICOS, QUE SE REALICEN EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO EN ESTE ARTÍCULO"; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, EN SUS ARTÍCULOS 1 Y 9. -----

EN CONSENSO EL LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, EL LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE, DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, Y LA PERSONA AUTORIZADA POR LA SEMAEDES PARA REALIZAR FUNCIONES DE RECICLAJE, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE DA INICIO A LA PRESENTE BAJA DOCUMENTAL BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

----- RESULTANDO -----

PRIMERO: TODA VEZ QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, REUNIDOS LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, EL LICENCIADO JULIO LEÓN ZÁRATE, DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA; EL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO MARTÍN DÍAZ CRUZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y LA C. MAYTE NICOLÁS PÉREZ PERSONA AUTORIZADA DE RECICLAR LA DOCUMENTACIÓN; SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BAJA DOCUMENTAL. -----

SEGUNDO: QUE EN ESTE ACTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, CONCLUYE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO POR LA CIRCULAR No. SA/AGEO/DG/C/005/12/2020 DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, ASÍ COMO LAS VIGENCIAS DE LOS ARCHIVOS PREVIAMENTE EXPUESTOS Y COTEJADOS NO CONTIENEN OBJETOS, NI POSEEN VALORES PRIMARIOS (ADMINISTRATIVO, LEGAL, CONTABLE Y FISCAL), NI TAMPOCO SECUNDARIOS (INFORMATIVO, EVIDENCIAL Y TESTIMONIAL), QUE AMERITEN SU

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



CECYTE
Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

CONSERVACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL O PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO NI LOS SEMEJANTES A LOS DESCRITOS EN LA LEGISLACIÓN.-----

TERCERO: PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE OPTÓ EL PROCESO DE RECICLAJE CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA Y 41 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

CUARTO: EN ESTE ACTO, EL LICENCIADO LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, HACE ENTREGA FÍSICA DE 34 CAJAS CON UN PESO DE TRESCIENTOS VEINTE KILOS (QUINCE METROS LINEALES DE ARCHIVO), A LA PERSONA AUTORIZADA POR SEMAEDESO QUE INTERVIENE EN ESTE ACTO PARA REALIZAR EL PROCESO DE RECICLAJE, MEDIANTE INVENTARIO DE 49 FOJAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN INCORPORADOS PARA SU RECICLAJE, LOS CUALES DEBERÁ TRATAR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 4, 7, 16, 31, 32 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.-----

QUINTO: EN ESTE ACTO LA PERSONA AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SEMAEDES) AUTORIZADA PARA EL MANEJO, ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, RECIBE LA DOCUMENTACIÓN CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 1, 4, 7, 16, 31, 32 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE RECICLAJE CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR SIN QUE NINGUNO DE LOS INTERVINIENTES RECIBA RETRIBUCIÓN ALGUNA POR LA ENTREGA, ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN DISPUESTA PARA RECICLAR.-----

SEXTO: DE IGUAL FORMA EN ESTE ACTO SE LE CONMINA AL LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUE DEBERÁ PUBLICAR EN SU PORTAL ELECTRÓNICO CON VÍNCULO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTA ACTA DE BAJA DOCUMENTAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 58 Y 116 FRACCIÓN VI DE LA LEY GENERAL DEL ARCHIVOS Y 56 Y 101 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADAS LAS INTERVENCIONES CON LAS FORMALIDADES CORRESPONDIENTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE BAJA DOCUMENTAL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, RATIFICÁNDOLA EN TODOS SUS TÉRMINOS Y COMO CONSTANCIA FIRMAN AL MARGEN DERECHO TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS DEL ACTA Y RUBRICAN DE CONFORMIDAD AL CALÇE EN CADA UNA DE LAS FOJAS QUE CONTIENEN LOS ANEXOS, TODAS Y TODOS DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMA QUE SE FIRMA Y RUBRICA POR CUADRIPLICADO, HACIÉNDOSE ENTREGA FORMAL A LOS PARTICIPANTES DE LA MISMA PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

ANEXO 1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD DE LOS PARTICIPANTES-----

ANEXO 2. INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL Y CIRCULAR EMITIDA CON No. SA/AGEO/DG/C/005/12/2020.-----

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin of the document]



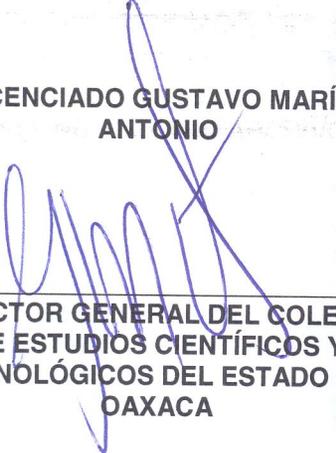
CECYTE
Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ANEXO 3. TODOS Y CADA UNO DE LOS OFICIOS QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO ----
ANEXO 4. DICTAMEN NÚMERO SA/AGEO/DG/DCA/005/01/2022. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD

**LICENCIADO GUSTAVO MARÍN
ANTONIO**



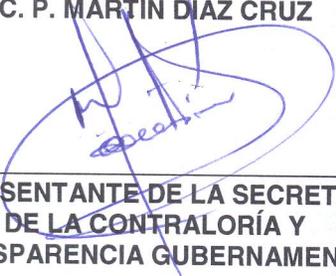
**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE
OAXACA**

**LICENCIADO JULIO LEÓN
ZÁRATE**



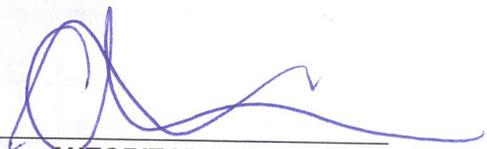
**DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN
DE ARCHIVOS
ARCHIVO GENERAL DEL
ESTADO DE OAXACA**

C. P. MARTÍN DÍAZ CRUZ



**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**

C. MAYTE NICOLÁS PÉREZ



**AUTORIZADO POR LA
SEMAEDES PARA
LA RECOLECCIÓN,
TRANSPORTE,
ALMACENAMIENTO Y/O
ACOPIO DE RESIDUOS DE
CATALOGADOS COMO DE
MANEJO ESPECIAL
AMBIENTAL RECICLADOS Y
SOLUCIONES AMBIENTALES
S.A. DE C.V.**



CECYTE
Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

TESTIGO
LIC. JOSÉ DANIEL AVENDAÑO
HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y
REPRESENTANTE LEGAL DEL
CECyTEO

TESTIGO
C. SERGIO ULISES PÉREZ
PÉREZ

ENCARGADO DEL
DEPARTAMENTO DE
CLASIFICACIÓN,
DESCRIPCIÓN Y RESGUARDO
DOCUMENTAL
ARCHIVO GENERAL DEL
ESTADO DE OAXACA

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE BAJA DOCUMENTAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 2 de julio de 2020.

LICENCIADO GUSTAVO MARIN ANTONIO.

Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 66, 79 fracciones V y XXVIII, 80 fracción II, 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 3 fracción II, 5 párrafo segundo y 6 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2 fracción I y 10 párrafo tercero de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca; 1 y 12 del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y sus reformas; he tenido a bien nombrarlo:

**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA (CECyTEO)**

Obligándose a desempeñar el cargo conferido con honestidad, responsabilidad y eficacia, como nuestro Estado lo requiere y hacer cumplir la Constitución Federal, la Particular del Estado, los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, demás leyes, ordenamientos normativos, planes y programas de gobierno, bajo los principios de idoneidad, experiencia, honorabilidad, equidad de género, profesionalismo, independencia, imparcialidad, capacidad y no discriminación, de conformidad con las atribuciones legales correspondientes a su nombramiento y de las instrucciones que emanen de esta superioridad.

Lo comunico a Usted para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, recibe la **PROTESTA DE LEY** del Ciudadano Licenciado Gustavo Marín Antonio, como Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECYTEO), manifestándose en este acto lo siguiente: **"CIUDADANO GUSTAVO MARIN ANTONIO, ¿PROTESTÁIS RESPETAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN GENERAL Y EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LOS QUE EL ESTADO MEXICANO SEA PARTE, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA (CECYTEO), QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?"**, el interrogado contestó: **"SÍ PROTESTO"**. Acto continuo, el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca dijo: **"SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN"**.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 2 de julio de 2020.

MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA
Gobernador Constitucional del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca



LICENCIADO GUSTAVO MARIN ANTONIO,
Servidor Público Protestado.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



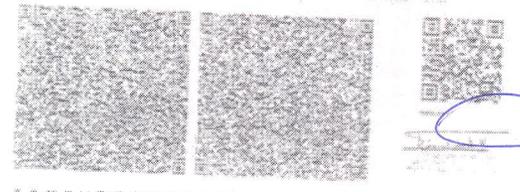
NOMBRE
MARIN
ANTONIO
GUSTAVO

SEXO H



CI-4455
BO DE REGISTRO
197 07
GENERA
420 - 2330

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



IDMEX20885915
7106222H30123
MARINANTONIO

02 02 02
02 02 02
02 02 02

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., A 16 DE JULIO DE 2020.

**LIC. JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ
PRESENTE.**

Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en uso de las facultades que me otorga el artículo 14 fracción VII, del Decreto que reforma al diverso que creó el Organismo Público Descentralizado, denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, con esta fecha he tenido a bien nombrarlo:

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

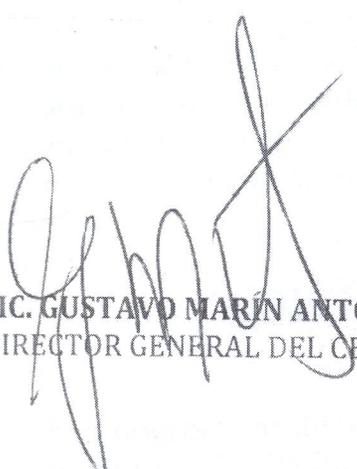
Obligándose a desempeñar el cargo conferido con honestidad, responsabilidad y eficacia, como nuestro Estado lo requiere y hacer cumplir la Constitución Federal, la Particular del Estado, demás leyes, ordenamientos normativos, planes y programas de gobierno, bajo los principios de idoneidad, experiencia, honorabilidad, equidad de género, profesionalismo, independencia, imparcialidad, capacidad y no discriminación, de conformidad con las atribuciones legales correspondientes a su nombramiento y de las instrucciones que emanen de ésta superioridad.

"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

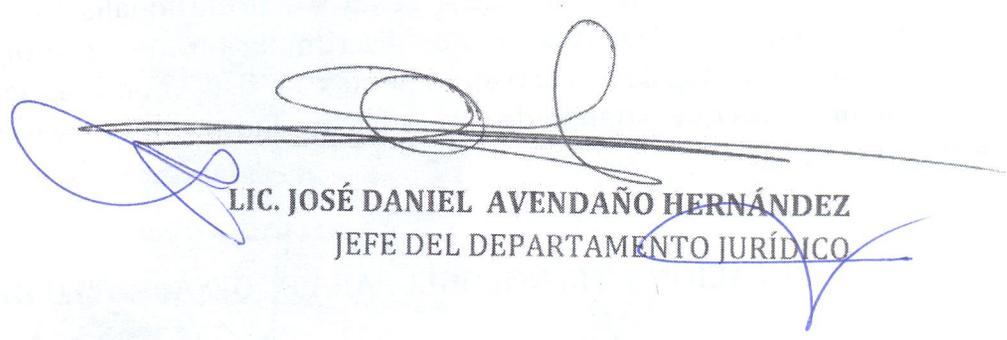
LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL



En la misma fecha 16 de julio de 2020, el C. Director General del CECYTEO, en términos del Artículo 140 de la Constitución Política del Estado, tomó protesta al LIC. **JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ**, Servidor Público nombrado: "¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LAS FUNCIONES DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO, QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?" y habiendo contestado el interrogado: "SÍ, PROTESTO". El ciudadano Director General del CECYTEO repuso: "SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".



LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



LIC. JOSÉ DANIEL AVENDAÑO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AVENDAÑO
HERNANDEZ
JOSE DANIEL
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
13/01/1982
SEXO: H

320H800
AÑO DE REGISTRO 1999 03
SECCION 0036
6 VIGENCIA 2026



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INE

IDMEX
82011
AVEND

2
0
L



[Handwritten signature]

Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Poder Ejecutivo
Secretaría de Administración



Gobierno del Estado

El C.P. José de Jesús Cisneros Pérez, Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca de conformidad con los artículos 1, 3, fracción I; 21, 27 fracción XIII; 29 primer párrafo; 46 fracciones I, II, IV, VI, IX, XLI y XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 2, 8, 9, 11 y 14 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación directa con los artículos 1, 2, 5 rubro 1.1.1; 31 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, expide el siguiente:

NOMBRAMIENTO
como empleado (a) de: **CONFIANZA**

Al C.: **JULIO LEÓN ZÁRATE**
LIC. EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

Nombramiento número: **060** R.F.C.: **LEZJ760207KW5** N.U.E.: **16163** N.U.P.: **24017**

Clave y Descripción del puesto: **OF2014A DIRECTOR**

Dependencia u Órgano Auxiliar: **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Clave Proyecto/Acción: **1170071170700000350**

Área de Adscripción: **DIRECCIÓN DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS**

Sueldo Mensual: **\$ 6,970.00**

A partir del: **01/02/2020**

Sustituye a: **C. ALMA GANDHI JIMÉNEZ CASTRO**

Horario de labores: **DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO**

Domicilio: **AVENIDA RÍO DE LOS REMEDIOS, CONDOMINIO 19, CASA # 21, FRACC. REAL DEL VALLE, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA.**

Nacionalidad: **MEXICANA** Sexo: **MASCULINO** Estado Civil: **SOLTERO**

Edad: **43 AÑOS**



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Por lo que en cumplimiento al artículo 140 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca el C. Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración interroga al servidor público, "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de DIRECTOR que el Estado os ha conferido?". Y habiendo contestado el interrogado(a), "Sí, protesto". El propio C. Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración asevera: "Si no lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

Enterado(a) del contenido, consecuencias y alcances legales del presente nombramiento, tramitado conforme a derecho, manifiesto mi conformidad.

C. JULIO LEÓN ZÁRATE
LIC. EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C.P. JOSÉ DE JESÚS CISNEROS PÉREZ

Tlaxiátlac de Cabrera, Oax., a 01 de febrero del 2020.

Este documento se expide en original a color para el empleado y 3 copias para: -Archivo. -Expediente y -Dependencia



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Memorandum No. SA/AGEO/DG/M/110/2020.
Asunto: se comunica designación.
Santa Lucia del Camino, Oax., 03 de marzo de 2020.

C. Sergio Ulises Pérez Pérez
Departamento de Clasificación, Descripción
Y Resguardo Documental
EDIFICIO

*Ulises Pérez Pérez
Recibido original
14:08 h.
04-03-20*

Por medio del presente y en función de las atribuciones que me confiere el Artículo 7 del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca, me complace comunicarle que lo he designado a partir de este momento, como encargado del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental, en tanto se designa quien fungirá como Jefe del Departamento, en sustitución de la Lic. Fiana Miguel Moreno.

Lo anterior de conformidad con el Capítulo I del Proceso de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca y para los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Jorge Álvarez Fuentes

Lic. Jorge Álvarez Fuentes
DIRECTOR GENERAL
Archivo General del Estado de Oaxaca



ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

Con copia de conocimiento para:
- Unidad Administrativa del AGEO.
- Expediente
IAF/epv

www.oaxaca.gob.mx



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEREZ
PEREZ
SERGIO ULISES
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
03/11/1986
SEXO: H

2006.01

LOCALIDAD 0001 EMISION

[Handwritten signature in blue ink]

INE

EDUARDO ROSO MALINA
SECRETARIO SUBROTOR DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX 861103 PEREZ <<< 38 <8 <<

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Oficio No.: SCTG/SASO/DA-B/0197/2022.

Asunto: Respuesta a solicitud de Baja Documental.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 08 de febrero de 2022.

Lic. Gustavo Marín Antonio

Director General del Colegio de Estudios

Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

PRESENTE

En atención a su oficio número **CECyTEO/DG/086/2022** y **CECyTEO/DG/086BIS/2022** de fecha 02 y 03 de febrero de 2022, recibido en las oficinas de ésta Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el día 03 y 04 de febrero del año en curso, mediante el cual solicita la asignación de personal para sancionar la **Baja Documental** de dicho Colegio, autorizada mediante Dictamen de fecha 26 de enero de 2022, emitido por la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca.

Al respecto le comunico, que ha sido designado el **C.P. Martín Díaz Cruz**, Auditor adscrito a esta Dirección a mi cargo, para participar en el acto antes mencionado, mismo que se llevará a cabo en las instalaciones, ubicadas en **Kilómetro 10.2, Carretera Internacional al Istmo, San Francisco Tutla, Oaxaca**, el día **09 de febrero del año en curso a las 11:00 horas**.

Lo anterior, con fundamento en los artículos; 2 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 47 fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracciones II y XIV, 4, 5 numerales 1.1. y 1.1.2. y 29 fracciones XXXVI, XLIV y XLII del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y 43 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


L.C. Miguel Ángel Cerda Torres
Director de Auditoría "B"

Mtro. Gustavo Marchelo Benítez Loyola - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Para su conocimiento y cumplimiento. Expediente MACT/01
C.P. Martín Díaz Cruz - Auditor adscrito a la Dirección de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Para su conocimiento y cumplimiento.

Oaxaca JUNTO CONSTRUIMOS EL CAMBIO
GOBIERNO DEL ESTADO

SCTG Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental



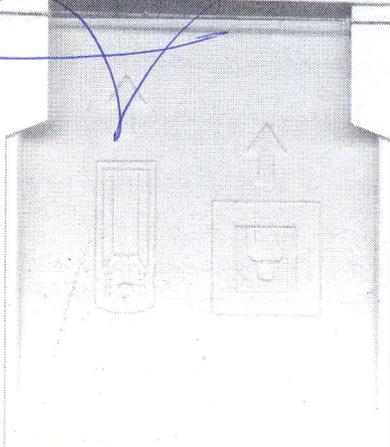
C.P. MARTÍN DÍAZ CRUZ
AUDITOR

Ciudad Administrativa
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo
km.11.5, Edificio 2, "Rufino Tamayo"
Planta Baja, Tel. 01(951) 501 50 00
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL


LIC. ABRAHAM GONZÁLEZ RAMÍREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DEPARTAMENTO DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS**

EXPEDIENTE NÚMERO: 3S.2.2./RME/031/2019.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca, siendo las tres horas con cincuenta minutos del día trece de diciembre del año dos mil veintiuno, el Ing. Gilberto Sánchez Ojeda, adscrito al Departamento de Manejo Integral de Residuos de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable; entendiendo la presente diligencia de notificación con quien dijo llamarse C. Mayte Bibiana Nicolás Pérez, identificándose con credencial que expide el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL con número 0615088146256, a quien en este acto y con fundamento en los artículos 3, 46, 47 y 49 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, aplicada de manera supletoria, le notifico formalmente para los efectos legales a que haya lugar la REVALIDACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN, ACOPIO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL con número DE AUTORIZACIÓN: SEMAEDES/113/2020, MEDIANTE NUMERO DE OFICIO SEMAEDES/SP/SCCRNB/DCCDS/DMIR/2994/2021, de fecha 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, a nombre de la empresa denominada AMBIOENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V., con domicilio en Carretera Oaxaca-Puerto Ángel Km 9, Santa María Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71254, dictada por la Ing. Helena Iturrubarría Rojas, Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, de la que recibe original con firma autógrafa constante de tres fojas útiles, así como copia de la presente constancia. Con fundamento en el artículo 46 fracción I y 47 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, aplicada de manera supletoria, se informa que, contra los actos de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, procede el recurso de revocación de conformidad con el artículo 163 de la Ley del Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca. Con lo cual se da por concluida la presente diligencia, siendo las tres horas con treinta y cinco y cuatro del día de su inicio, manifestando el interesado que, si firma alcance por ser su voluntad, quedando enterado de la notificación.

NOTIFICADOR

C. GILBERTO SÁNCHEZ OJEDA
TÉCNICO DE LA SEMAEDES

RECIBE LA NOTIFICACIÓN

C. MAYTE BIBIANA NICOLÁS PÉREZ
PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA
AMBIOENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES
AMBIENTALES, S.A. DE C.V.

"2021, AÑO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

SEMAEDES/SP/SCCRNB/DCCDS/DMIR/2994/2021

No. DE EXP: 2S.3.3./RME/031/2019.

No. DE AUTORIZACIÓN: SEMAEDES/113/2020

ASUNTO: Revalidación de la Autorización del Plan de Manejo para la Recolección, Acopio, Transporte y Almacenamiento de Residuos de Manejo Especial.

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, a 16 de noviembre de 2021.

LIC. KARINA GUZMÁN MONDRAGÓN
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E

VISTO. - Para resolver el expediente número **2S.3.3./RME/031/2019**, con motivo de la solicitud promovida por la **LIC. KARINA GUZMÁN MONDRAGÓN**, representante legal de la empresa **AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, con domicilio en Carretera Oaxaca- Puerto Ángel Km.9, Santa María Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71254; cuya actividad principal es la Recolección, Acopio, Transporte y Almacenamiento de Residuos de Manejo Especial.

RESULTANDOS

1. Mediante escrito SIN con fecha de 18 de junio de 2019, la LIC. KARINA GUZMÁN MONDRAGÓN representante legal de la empresa "AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.", ingresó a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable su solicitud para la Autorización de su Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial para Recolección, Acopio, Transporte y Almacenamiento, ubicado en Carretera Oaxaca-Puerto Ángel Km.9, Santa María Coyotepec, Oaxaca. -----
2. En fecha 12 de febrero de 2020, la empresa "AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.", presenta su primer reporte semestral. -----
3. En fecha 04 de septiembre de 2020, la empresa "AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.", presenta su segundo reporte semestral, así como la solicitud de revalidación de su plan de manejo para Recolección, Acopio, Transporte y Almacenamiento. -----
4. En fecha 01 de junio de 2021, la empresa "AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.", presenta su primer reporte semestral, en cumplimiento a las condicionantes establecidas. -----
5. En fecha 08 de noviembre de 2021, la empresa "AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.", presenta su segundo reporte semestral, en cumplimiento a las condicionantes establecidas, así como la solicitud de revalidación de su plan de manejo para Recolección, Acopio, Transporte y Almacenamiento. -----

CONSIDERANDO

- I. Que con fundamento en los artículos 7 fracciones II y VI de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 9 fracciones III de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos; artículos 4, 5 fracción I, 8 fracción I; 77, fracciones III y IV de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Estado de Oaxaca; 4 fracciones III, IV, XIV y XV, 107 y 110 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente para el Estado de Oaxaca, la

"2021, AÑO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable es competente para conocer del asunto y emitir la Resolución Administrativa correspondiente. -----

II. Que la empresa **AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, ha presentado el informe en cumplimiento de los términos y condicionantes de la Autorización del Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial, así como la cantidad total de los residuos recolectados y transportados, así como las características y manejo de los residuos, tal como se indica en los **Resultandos 4 y 5.** -----

III. Que la empresa realiza el transporte de residuos de manejo especial, (PET, CARTON y MATERIALES DE INYECCION (PLÁSTICOS RÍGIDOS)) en grandes volúmenes, estos residuos son enviados a las instalaciones de la empresa denominada **AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, ubicada en Carretera Oaxaca- Puerto Ángel Km.9, Santa María Coyotepec, Oaxaca. -----

IV. Que de acuerdo con la información presentada por la empresa **AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, las unidades que emplea en el proceso de recolección y transporte son las siguientes: -----

Tabla 1.- Datos generales de los vehículos con los que transportan residuos de manejo especial.

Nº	TIPO Y MARCA DEL VEHÍCULO*	Nº DE PÓLIZA*	MODELO	PLACAS	Nº DE SERIE	CAPACIDAD	Nº DE TARJETA DE CIRCULACIÓN
1	Camión dos ejes - INTERNACIONAL	870203931	2002	RX49770	1HTMKAAN12H411295	10 t	C011472445
2	Camión dos ejes - INTERNACIONAL	870182732	1998	RW33940	3AMBEMEC3W5043473	18 t	C011472342
3	Pick Up - Ford F350	N/A	2001	RX24552	3FDKF36L31MA16990	3 t	C011472449
4	Nissan NP 300	4129851415	2018	RX63777	3N6AD35C1JK844679	1/2 t	C011150201
5	Nissan NP 300	4129856821	2018	RX63778	3N6AD35C4JK852615	1/2 t	C011150202

V. Que de acuerdo con la información presentada por la empresa **AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, las personas que operan los vehículos son los siguientes:

Tabla 2. Datos generales de los conductores.

Nº	NOMBRE DEL CONDUCTOR	NÚMERO DE LA LICENCIA DE CONDUCIR	FECHA DE VENCIMIENTO DE LA LICENCIA DE CONDUCIR
1	JOSE LUIS LOPEZ	OAX0108056	28/09/2019
2	JAHIR BIRSAVIT SORIANO LOPEZ	01340800 TIPO D ESTATAL	14 SEPTIEMBRE 2022
3	IRVIN MICHEL MENDOZA PEREZ	01348484 TIPO D ESTATAL	26 ENERO 2022
4	ALEXIS URIEL RODRIGUEZ GAYTAN	01342307 TIPO D ESTATAL	05 OCTUBRE 2022

"2021, AÑO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

VI. Una vez evaluada por esta Secretaría la información presentada por la empresa **AMBIOENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, y al haber cumplido en tiempo y forma con la medidas de la resolución número **SEMAEDES/113/2020** y tomando en cuenta los antecedentes y considerandos expuestos con anterioridad en los RESULTANDOS de esta resolución y con la finalidad de prevenir la contaminación del aire, agua y suelo, por residuos sólidos de competencia estatal; y no existiendo diligencia alguna por realizar, la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable: -----

RESUELVE

PRIMERO. - Con fundamento en el artículo 9 fracción III de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, artículo 8 fracción III de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos, se emite la REVALIDACIÓN DE AUTORIZACIÓN número **SEMAEDES/113/2020** del Plan de Manejo para la Recolección, Acopio, Transporte y Almacenamiento de Residuos de Manejo Especial a favor de la empresa **AMBIOENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, Representada Legalmente por la **LIC. KARINA GUZMÁN MONDRAGÓN**, y ubicada en Carretera Oaxaca- Puerto Ángel Km.9, Santa María Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71254. -----

CONDICIONANTES GENERALES:

I. La empresa **AMBIOENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, deberá dar cumplimiento con todas y cada una de las condicionantes estipuladas en la autorización expedida en fecha 08 de abril del 2019, con número **SEMAEDES/113/2020** en lo establecido en el Plan de Manejo y en las presentes condicionantes, ya que en caso de no hacerlo en los tiempos antes señalados, se podrá hacer acreedora a sanciones administrativas con fundamento en el artículo 240 fracción IV de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca. -----

II. La empresa **AMBIOENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, deberá aplicar medidas de seguridad durante la recolección y transporte de los Residuos de Manejo Especial, por ejemplo, evitar que los residuos se dispersen por el camino durante el traslado de los mismos, deberá anexar evidencia fotográfica del procedimiento de cerrado correcto de los contenedores. -----

III. La empresa **AMBIOENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, deberá continuar con las actividades propuestas en el Plan de Manejo, así como de las derivadas de la presente Resolución, debiendo llevar un control interno como respaldo en dado caso de visitas de inspección por parte de personal de esta Secretaría, así mismo deberá ingresar de **manera anual** informes de cumplimiento de condicionantes a partir de la recepción de la presente Resolución Administrativa a la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable a los siguientes correos oficialia.semaedeso@oaxaca.gob.mx y reportes.planes.semaedeso@gmail.com, los cuales tendrá como base los siguientes datos: fecha, residuo recolectado, cantidad recolectada, firma, además de algún otro concepto que ayude a la empresa a llevar un mejor control de los residuos recolectados. ---

IV. La empresa **AMBIOENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. DE C.V.**, deberá informar en cada uno de los reportes presentados sobre la sustitución o baja de vehículos para la realización de las actividades, así como de la actualización de los datos de los conductores, anexando la documentación correspondiente para cada caso de acuerdo con la Guía para la elaboración del plan de manejo. -----

"2021, AÑO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

V. Los cubrebocas y guantes utilizados y como consecuencia de la contingencia que persiste en nuestro Estado derivado del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), deberán ser almacenados en bolsas de plástico que serán resguardadas en un contenedor cerrado, separado de los demás residuos sólidos y deberá evitarse el acceso de mascotas o animales ferales a dichas bolsas y contenedores. La persona que maneje estos residuos deberá usar guantes desechables, las bolsas entregadas a disposición final deberán cerrarse herméticamente e identificarse de forma externa y clara (por ejemplo, con cinta aislante o similar) – ROTULAR: COVID-19 y aislarse en un recinto alejado y debidamente ventilado hasta que sean recolectadas. Así también deberán rociarse con la "Solución ANTI COVID-19" y mantenerlas por cinco días antes de su recolección, evitando malos olores y proliferación de plagas. Para obtener mayor información visitar la página oficial [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545891/Cartilla de Mejores Practicas para la Prevencion del COVID-19.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545891/Cartilla_de_Mejores_Practicas_para_la_Prevenccion_del_COVID-19.pdf)

VI. Deberá actualizar y/o renovar la siguiente información misma que deberá anexar en los reportes solicitados.

- N° de empleados y días que se laboran.
- Copia de póliza vigente de cada una de las unidades.
- Copia del certificado de la verificación vehicular de cada uno de los vehículos utilizados para todas las actividades de recolección y transporte.
- Copia de las tarjetas de circulación vigente de las unidades.
- Copia de las licencias de manejo de los choferes vigentes.

VII. La presente autorización no ampara la recolección y transporte de residuos sólidos considerados como residuos peligrosos o residuos impregnados de ellos de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005, y que pudieran ser generados por las empresas a las cuales le brinde el servicio de recolección y transporte.

VIII. Para transportar los residuos de manejo especial, deberá cumplir con las leyes, reglamentos y normatividad impuesta por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, así como aplicar las medidas de seguridad para evitar el desprendimiento y caída de los materiales transportados.

SEGUNDO.- En el caso de pretender realizar obras o actividades diferentes a las autorizadas en la presente resolución, la empresa deberá previamente, solicitar y obtener la autorización correspondiente, sin perjuicio de que la Secretaría determine que dichas actividades, son riesgosas en virtud de la naturaleza, características o volumen de los materiales que se manejen, de conformidad con el artículo 79 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos, la propia Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, los criterios o listados en materia Ambiental de la Federación y las demás disposiciones legales aplicables locales y Federales.

TERCERO. - La presente Revalidación de Autorización tendrá una vigencia de **VEINTICUATRO MESES** contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la presente Resolución, debiendo la empresa La empresa **AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, solicitar la Revalidación con **VEINTE DÍAS HÁBILES** de anticipación a la fecha de su vencimiento, presentando un informe final del cumplimiento de las condicionantes señaladas en la presente Resolución Administrativa.

"2021, AÑO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID19"

CUARTO. - De conformidad con los artículos 246 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, y 98 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria, se hace del conocimiento a la empresa La empresa **AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, que si a sus intereses conviene, podrá interponer el **RECURSO DE REVISIÓN** en contra de esta resolución administrativa, mismo que se presentará por escrito ante esta Secretaría, en un término de **QUINCE DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de la presente resolución. -----

QUINTO. - Con fundamento en el artículo 46, fracciones I y II de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, aplicada de manera supletoria, notifíquese la presente Resolución Administrativa personalmente o mediante correo certificado con acuse de recibo a la LIC. **KARINA GUZMÁN MONDRAGÓN**, en su carácter de representante legal de la empresa **AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**, y ubicada en Carretera Oaxaca- Puerto Ángel Km.9, Santa María Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71254. -----

Así lo proveyó y firma la **ING. HELENA ITURRIBARRÍA ROJAS**, Secretaria del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, de conformidad con los artículos 3 fracción I, 27 fracción XVIII y 46-D fracciones V y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca., quien acredita su personalidad mediante el Nombramiento de fecha quince de junio dos mil veintiuno, emitido por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca. -----

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

ING. HELENA ITURRIBARRÍA ROJAS.
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

www.oaxaca.gob.mx

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
NICOLAS
PEREZ
MAYTE BIBIANA

SEXO M

11/17/1988



INE

IDMEX2
881111
NICOLA PEREZ MAYTE BIBIANA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ARCHIVO GENERAL DE ESTADOS UNIDOS

14204
13 DIC. 2021
Eufemici

RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 1 DE 49

RECIBIDO

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	3S	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	3S.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
1	1	01/06/1996	31/07/1997	Formatos de certificados en blanco 1996-1997	31	12	2001
1	2	01/06/1996	31/07/1997	Formatos de certificados en blanco 1996-1997	31	12	2001
1	3	01/06/1996	31/07/1997	Formatos de certificados en blanco 1996-1997	31	12	2001
1	4	01/06/1996	31/07/1997	Formatos de certificados en blanco 1996-1997	31	12	2001
1	5	01/06/1996	31/07/1997	Formatos de certificados en blanco 1996-1997	31	12	2001
1	6	01/06/1996	31/07/1997	Acuse de documentos entregados 1996	31	12	2001
1	7	01/06/1996	31/07/1997	Inventario de folios de certificados 1996	31	12	2001
1	8	01/06/1996	31/07/1997	Inventario de folios de parciales 1996	31	12	2001
1	9	01/06/1996	31/07/1997	Inventario de folios de cartas de pasante 1996	31	12	2001

GABRIELA ALEJANDRA PETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA TAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 2 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
2	1	01/06/2006	31/07/2007	Certificados cancelados 2006-2007	31	12	2011
2	2	01/06/2005	31/07/2006	Certificados cancelados 2003-2006	31	12	2010
2	3	01/06/2005	31/07/2006	Formatos de certificados en blanco 2003-2006	31	12	2010
2	4	01/06/2005	31/07/2006	Formatos de cartas de pasante en blanco 2003-2006	31	12	2010
2	5	01/06/1999	31/07/2000	Inventario de certificados 1997-2000	31	12	2004
2	6	01/06/1999	31/07/2000	Inventario de folios 1997-2000	31	12	2004
2	7	01/06/1999	31/07/2000	Minutario de certificados parciales 1997-2000	31	12	2004
2	8	01/06/1999	31/07/2000	Folios de certificados en blanco 1997-2000	31	12	2004
2	9	01/06/1999	31/07/2000	Certificados cancelados 1997-2000	31	12	2004

GABRIELA ALEJANDRA PETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA JUAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.cecyceto.m



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

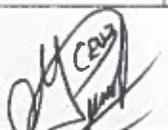
FECHA: 26/11/2021

FOJA: 3 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
2	10	15/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos E-37 2010	31	12	2015
2	11	15/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos E-54 2010	31	12	2015
2	12	15/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos E-56 2010	31	12	2015
2	13	15/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos E-57 2010	31	12	2015
2	14	15/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos E-58 2010	31	12	2015


MARICELA CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


MTRA. VICTORIA REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.cecyceto.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 26/11/2021
FOJA: 4 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
3	1	01/07/1997	31/07/1998	Acuse de entrega de expedientes 1994-1997	31	12	2002
3	2	01/07/1997	31/07/1998	Inventario de folios de certificados parciales 1994-1997	31	12	2002
3	3	01/07/1997	31/07/1998	Inventario de folios de cartas de pasante 1994-1997	31	12	2002
3	4	01/07/1997	31/07/1998	Inventario de folios de certificados 1994-1997	31	12	2002
3	5	01/07/1997	31/07/1998	Certificados cancelados 1994-1997	31	12	2002
3	6	01/07/1997	31/07/1998	Formatos cancelados de cartas de pasante 1994-1997	31	12	2002
3	7	01/07/1997	31/07/1998	Formatos cancelados de terminación 1994-1997	31	12	2002
3	8	01/07/1997	31/07/1998	Formatos cancelados de certificaciones 1994-1997	31	12	2002

GABRIELA ALEJANDRA ZETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARI ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 5 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
4	1	01/07/1998	31/07/1999	Formatos cancelados de certificación 1995-1998	31	12	2003
4	2	01/07/1998	31/07/1999	Formatos cancelados de cartas de pasante 1995-1998	31	12	2003
4	3	07/07/2001	31/07/2002	Formatos cancelados 1998-2001	31	12	2006
4	4	01/07/1998	31/07/1999	Inventario de folios de certificación 1995-1998	31	12	2003
4	5	01/07/1998	31/07/1999	Relación de expedientes 1995-1998	31	12	2003
4	6	01/07/1998	31/07/1999	Relación de folios de cartas de pasante 1995-1998	31	12	2003
4	7	01/07/1998	31/07/1999	Relación de Folios de certificados 1995-1998	31	12	2003
4	8	01/07/1998	31/07/1999	Formatos cancelados 1995-1998	31	12	2003
4	9	07/07/2001	31/07/2002	Formatos en blancos de certificación 1998-2001	31	12	2006

GABRIELA ALEJANDRA PÉREZ TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA TAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 6 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
4	10	01/07/1998	31/07/1999	Acuses de certificados parciales 1995-1998	31	12	2003
4	11	07/07/2001	31/07/2002	Copias de certificaciones 1998-2001	31	12	2006
4	12	07/07/2001	31/07/2002	Formatos en blanco cartas de pasante 1998-2001	31	12	2006

GABRIELA ALEXANDRA PETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA VAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

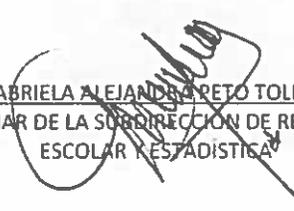
FECHA: 26/11/2021

FOJA: 7 DE 49

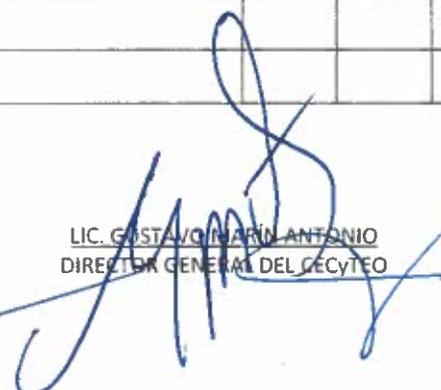
	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
5	1	01/06/1999	31/06/2000	Formatos en blanco de cartas de pasante 1996-1999	31	12	2004
5	2	01/06/1999	31/06/2000	Formatos en blanco de certificaciones 1996-1999	31	12	2004
5	3	01/06/1999	31/06/2000	Formatos cancelados 1996-1999	31	12	2004
5	4	01/06/1999	31/06/2000	Acuses de certificaciones 1996-1999	31	12	2004
5	5	01/06/1999	31/06/2000	Inventario de folios de cartas de pasante 1996-1999	31	12	2004


GABRIELA ALEJANDRA RETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.cecyceto.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 26/11/2021
FOJA: 8 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
6	1	01/06/2006	31/06/2007	Formatos en blanco de carta de pasante 2003-2006	31	12	2011
6	2	01/06/2006	31/06/2007	Formatos en blanco de certificados 2003-2006	31	12	2011
6	3	01/06/2006	31/06/2007	Formatos en blanco de certificación 2003-2006	31	12	2011
6	4	01/06/2007	31/06/2008	Formatos en blanco de certificados 2004-2007	31	12	2012
6	5	01/06/2007	31/06/2008	Formatos cancelados de certificados 2004-2007	31	12	2012
6	6	01/06/2006	31/06/2007	Acuses de certificaciones 2003-2006	31	12	2011
6	7	01/06/2007	31/06/2008	Formatos en blanco de cartas de pasantes 2004-2007	31	12	2012
6	8	01/06/2007	31/06/2008	Formatos en blanco y cancelados 2004-2007	31	12	2012

GABRIEL ALEJANDRA PETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA FAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 9 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
7	1	01/06/2004	31/06/2005	Formatos cancelados 2001-2004	31	12	2009
7	2	01/06/2003	31/06/2004	Formatos en blanco de carta de pasante 2000-2003	31	12	2008
7	3	01/06/2003	31/06/2004	Formatos cancelados 2000-2003	31	12	2008
7	4	01/06/2004	31/06/2005	Formatos cancelados de certificación 2001-2004	31	12	2009
7	5	01/06/2003	31/06/2004	Formatos cancelados de certificación 2000-2003	31	12	2008
7	6	01/06/2004	31/06/2005	Formatos cancelados de certificados 2001-2004	31	12	2009

GABRIELA ALEJANDRA PRTO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA FAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NUMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 10 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
8	1	01/06/2008	31/06/2009	Formatos en blanco de certificados 2005-2008	31	12	2013
8	2	01/06/2008	31/06/2009	Formatos cancelados 2005-2008	31	12	2013
8	3	01/06/2009	31/06/2010	Formatos cancelados 2006-2009	31	12	2014

GARRIELA ALEJANDRA PÉREZ TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 11 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
9	1	01/06/2005	31/06/2006	Formatos en blanco de certificados 2002-2005	31	12	2010
9	2	01/06/2005	31/06/2006	Formatos en blanco de cartas de pasante 2002-2005	31	12	2010
9	3	01/06/2005	31/06/2006	Formatos cancelados de certificados 2002-2005	31	12	2010
9	4	01/06/2005	31/06/2006	Formatos cancelados de certificaciones 2002-2005	31	12	2010

GABRIELA ALEJANDRA PEZO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA VAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.oaxaca.gob.mx



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 11

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 12 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
10	1	01/07/2011	31/07/2012	Certificados en blanco de certificados 2008-2011	31	12	2016
10	2	01/07/2012	31/07/2013	Acuses de entrega de certificados 2009-2012	31	12	2017
10	3	01/06/2008	31/07/2014	Formatos cancelados de certificados 2008-2014	31	12	2013
10	4	01/06/2005	31/06/2006	Formatos cancelados de certificados 2002-2005	31	12	2010
10	5	01/06/2007	31/06/2008	Formatos cancelados de certificados 2004-2007	31	12	2012
10	6	01/07/2012	31/07/2013	Acuses de entrega de certificados 2009-2012	31	12	2017
10	7	01/07/2011	31/07/2012	Acuses de entrega de certificados 2008-2011	31	12	2016

GABRIELA ALEJANDRA PETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 13 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
11	1	01/06/2011	31/06/2012	Formatos cancelados de certificados 2008-2011	31	12	2016
11	2	01/06/2011	31/06/2012	Formatos en blanco de certificados 2008-2011	31	12	2016
11	3	01/06/2004	31/06/2005	Formatos en blanco de certificados 2001-2004	31	12	2009
11	4	01/06/2012	31/06/2013	Formatos cancelados de certificados 2009-2012	31	12	2017
11	5	01/06/2012	31/06/2013	Formatos cancelados de certificación 2009-2012	31	12	2017
11	6	01/06/2012	31/06/2013	Formatos cancelados de certificación 2008-2012	31	12	2017
11	7	01/06/2001	31/06/2002	Formatos en blanco de certificados 1998-2001	31	12	2006
11	8	01/06/2002	31/06/2003	Formatos cancelados y en blanco 1999-2002	31	12	2007

GABRIELA ALEJANDRA PEÑO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA JUAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 14 DE 49

CLAVE		NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
12	1	01/06/1996	31/12/2015	Formatos cancelados diversos de certificados 1996-2015	31	12	2001
12	2	01/07/2014	31/07/2015	Formatos en blanco de certificados 2011-2015	31	12	2019
12	3	01/07/2014	31/07/2015	Formatos cancelados de certificados 2011-2015	31	12	2019
12	4	01/01/2011	31/12/2012	Acuse de entrega de certificaciones 2011-2012	31	12	2016
12	5	01/01/2013	31/12/2014	Acuse de entrega de certificaciones 2013-2014	31	12	2018
12	6	01/01/2012	31/07/2013	Acuse de entrega de certificaciones 2012-2013	31	12	2017
12	7	01/08/2013	31/07/2014	Acuse de entrega de certificaciones 2013_2 - 2014_1	31	12	2018
12	8	01/08/2014	31/12/2015	Acuse de entrega de certificaciones 2014-2015	31	12	2019
12	9	01/01/2012	31/12/2013	Documento de apoyo, control de envío a firma de certificaciones 2012-2013	31	12	2017

GABRIELA ALEJANDRA RETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA TAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 4

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 15 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
12	10	01/06/2003	31/07/2004	Formatos en blanco de certificados 2003-2004	31	12	2008
12	11	01/06/1996	31/12/2015	Formatos cancelados diversos de certificados 1996-2015	31	12	2001
12	12	01/06/2012	31/12/2015	Formatos en blanco de certificados 2012-2015	31	12	2017
12	13	01/06/2008	31/12/2011	Formatos cancelados de certificados 2008-2011	31	12	2013
12	14	01/01/2012	31/12/2012	Solicitudes de certificaciones 2012	31	12	2017

GABRIELA ALEJANDRA PETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEC

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

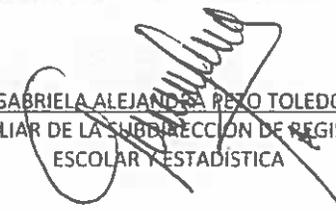
FECHA: 26/11/2021

FOJA: 16 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
13	1	01/06/2009	31/06/2010	Formatos cancelados de certificados 2006-2009	31	12	2014
13	2	01/06/2009	31/06/2010	Formatos cancelados de certificados 2006-2009	31	12	2014
13	3	01/06/2009	31/06/2010	Formatos cancelados de certificados 2006-2009	31	12	2014
13	4	01/02/2012	31/07/2012	Documentos de apoyo, formatos de causas de deserción 2012_1	31	12	2017
13	5	01/06/2009	31/06/2010	Formatos cancelados de certificados 2006-2009	31	12	2014


GABRIELA ALEJANDRA PEZO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


MTRA. VITORIA Y AN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 17 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
14	1	01/07/2010	31/07/2011	Formatos en blanco de certificados 2007-2010	31	12	2015
14	2	01/07/2010	31/07/2011	Formatos en blanco de certificados 2007-2010	31	12	2015
14	3	01/07/2010	31/07/2011	Formatos en blanco de certificados 2007-2010	31	12	2015

GABRIELA ALEJANDRA PUJO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA SAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.oaxaca.gob.mx



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 18 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	3S	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	3S.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
15	1	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-53 2010_2	31	12	2015
15	2	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-74 2010_2	31	12	2015
15	3	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-75 2010_2	31	12	2015
15	4	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-76 2010_2	31	12	2015
15	5	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-41 2010_2	31	12	2015
15	6	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-31 2010_2	31	12	2015
15	7	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-40 2010_2	31	12	2015
15	8	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-38 2010_2	31	12	2015
15	9	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-39 2010_2	31	12	2015
15	10	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-42 2010_2	31	12	2015

[Signature]
MARICELA CRUZ GARCIA

AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Signature]
MTRA. VITORIA VAN REGALADO PINEDA

SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Signature]
LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO

DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 26/11/2021
FOJA: 19 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
15	11	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-44 2010_2	31	12	2015
15	12	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples F-45 2010_2	31	12	2015
15	13	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-46 2010_2	31	12	2015
15	14	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-67 2010_2	31	12	2015
15	15	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-68 2010_2	31	12	2015
15	16	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-69 2010_2	31	12	2015
15	17	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-70 2010_2	31	12	2015
15	18	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-73 2010_2	31	12	2015
15	19	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-71 2010_2	31	12	2015
15	20	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-60 2010_2	31	12	2015

MARIELA TERUZO GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA JAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 20 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
15	21	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-61 2010_2	31	12	2015
15	22	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-64 2010_2	31	12	2015
15	23	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-66 2010_2	31	12	2015
15	24	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-59 2010_2	31	12	2015
15	25	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-47 2010_2	31	12	2015
15	26	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-63 2010_2	31	12	2015
15	27	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-48 2010_2	31	12	2015
15	28	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-51 2010_2	31	12	2015
15	29	01/08/2010	31/07/2013	Expedientes de alumnos copias simples E-52 2010_2	31	12	2015

MARICELA CRUZ GARCÍA

AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA JUAN REGALADO PINEDA

SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO

DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 21 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCION:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	3S.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
16	1	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-30 2011_2	31	12	2016
16	2	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-27 2011_2	31	12	2016
16	3	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-33 2011_2	31	12	2016
16	4	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-33 2011_2	31	12	2016
16	5	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-37 2011_2	31	12	2016
16	6	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-33 2011_2	31	12	2016
16	7	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-33 2011_2	31	12	2016
16	8	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-32 2011_2	31	12	2016
16	9	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-26 2011_2	31	12	2016

GABRIELA ALEJANDRA LEÓN TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA VAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NUMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 22 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MESES	AÑO
16	10	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-25 2011_2	31	12	2016
16	11	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-35 2011_2	31	12	2016
16	12	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-34 2011_2	31	12	2016
16	13	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-28 2011_2	31	12	2016
16	14	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-37 2011_2	31	12	2016
16	15	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-36 2011_2	31	12	2016
16	16	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-29 2011_2	31	12	2016
16	17	01/08/2011	31/08/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-31 2011_2	31	12	2016

GABRIELA ALEJANDRA PÉREZ TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 26/11/2021
FOJA: 23 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
17	1	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-23 2012_2	31	12	2017
17	2	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-24 2012_2	31	12	2017
17	3	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-26 2012_2	31	12	2017
17	4	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-28 2012_2	31	12	2017
17	5	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-29 2012_2	31	12	2017
17	6	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-30 2012_2	31	12	2017
17	7	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-31 2012_2	31	12	2017
17	8	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-32 2012_2	31	12	2017
17	9	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-33 2012_2	31	12	2017

MARISOLA CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTE

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 24/11/2021

FOJA: 24 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
17	10	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-34 2012_2	31	12	2017
17	11	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-35 2012_2	31	12	2017
17	12	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-36 2012_2	31	12	2017
17	13	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-37 2012_2	31	12	2017
17	14	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-38 2012_2	31	12	2017
17	15	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-39 2012_2	31	12	2017
17	16	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-40 2012_2	31	12	2017
17	17	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-42 2012_2	31	12	2017

MARICELA CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA TAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 26/11/2021
FOJA: 25 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
18	1	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-44 2012_2	31	12	2017
18	2	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-45 2012_2	31	12	2017
18	3	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-46 2012_2	31	12	2017
18	4	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-47 2012_2	31	12	2017
18	5	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-48 2012_2	31	12	2017
18	6	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-51 2012_2	31	12	2017
18	7	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-52 2012_2	31	12	2017
18	8	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-53 2012_2	31	12	2017
18	9	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-54 2012_2	31	12	2017

MARICELA CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 26/11/2021
FOJA: 26 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	3S	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	3S.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
18	10	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-56 2012_2	31	12	2017
18	11	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-57 2012_2	31	12	2017
18	12	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-58 2012_2	31	12	2017
18	13	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-59 2012_2	31	12	2017
18	14	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-60 2012_2	31	12	2017
18	15	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-61 2012_2	31	12	2017
18	16	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-63 2012_2	31	12	2017
18	17	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-64 2012_2	31	12	2017


MARICELA RUIZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 27 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
19	1	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-66 2012_2	31	12	2017
19	2	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-67 2012_2	31	12	2017
19	3	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-68 2012_2	31	12	2017
19	4	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-69 2012_2	31	12	2017
19	5	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-70 2012_2	31	12	2017
19	6	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-71 2012_2	31	12	2017
19	7	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-73 2012_2	31	12	2017
19	8	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-74 2012_2	31	12	2017
19	9	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-75 2012_2	31	12	2017

MARICELY CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA PAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

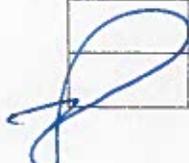
FECHA: 26/11/2021

FOJA: 28 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
19	10	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-76 2012_2	31	12	2017
19	11	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-78 2012_2	31	12	2017
19	12	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-79 2012_2	31	12	2017
19	13	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-80 2012_2	31	12	2017
19	14	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-81 2012_2	31	12	2017


MARICELA CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


MTRA. MITORIZ TAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


LIC. GUSTAVO MARTÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

XIII. 06. 07. 08. 09. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 29 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
20	1	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-1 2012_2	31	12	2017
20	2	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-5 2012_2	31	12	2017
20	3	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-6 2012_2	31	17	2017
20	4	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-7 2012_2	31	12	2017
20	5	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-8 2012_2	31	12	2017
20	6	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-9 2012_2	31	12	2017
20	7	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-12 2012_2	31	12	2017
20	8	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-13 2012_2	31	12	2017
20	9	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-14 2012_2	31	12	2017

[Firma]
MARICELA CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Firma]
MTRA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Firma]
LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 30 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
20	10	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-15 2012_2	31	12	2017
20	11	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-16 2012_2	31	12	2017
20	12	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-17 2012_2	31	12	2017
20	13	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-18 2012_2	31	12	2017
20	14	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-19 2012_2	31	12	2017
20	15	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-20 2012_2	31	12	2017
20	16	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples E-21 2012_2	31	12	2017

MARICELA CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 31 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
21	1	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-5 2012_2	31	12	2017
21	2	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-6 2012_2	31	12	2017
21	3	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-10 2012_2	31	12	2017
21	4	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-8 2012_2	31	12	2017
21	5	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-7 2012_2	31	12	2017
21	6	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-9 2012_2	31	12	2017
21	7	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-1 2012_2	31	12	2017
21	8	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-2 2012_2	31	12	2017
21	9	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-4 2012_2	31	12	2017
21	10	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-3 2012_2	31	12	2017

GABRIELA ALEJANDRA RETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARIÁN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 32 DE 49

CLAVE		NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
22	1	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-29 2012_2	31	12	2017
22	2	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-27 2012_2	31	12	2017
22	3	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-36 2012_2	31	12	2017
22	4	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-38 2012_2	31	12	2017
22	5	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-37 2012_2	31	12	2017
22	6	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-34 2012_2	31	12	2017
22	7	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-35 2012_2	31	12	2017
22	8	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-33 2012_2	31	12	2017
22	9	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-39 2012_2	31	12	2017

GABRIELA ALEJANDRA PÉTO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 33 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
22	10	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-23 2012_2	31	12	2017
22	11	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-28 2012_2	31	12	2017
22	12	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-30 2012_2	31	12	2017
22	13	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-24 2012_2	31	12	2017
22	14	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-25 2012_2	31	12	2017
22	15	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-26 2012_2	31	12	2017
22	16	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-32 2012_2	31	12	2017
22	17	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-31 2012_2	31	12	2017

GABRIELA ALEJANDRA PÉTO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

NITRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍA ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 34 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	3S	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	3S.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
23	1	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-21 2012_2	31	12	2017
23	2	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-15 2012_2	31	12	2017
23	3	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-13 2012_2	31	12	2017
23	4	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-18 2012_2	31	12	2017
23	5	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-22 2012_2	31	12	2017
23	6	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-33 2012_2	31	12	2017
23	7	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-11 2012_2	31	12	2017
23	8	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-12 2012_2	31	12	2017
23	9	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-20 2012_2	31	12	2017

GABRIELA ALEJANDRA PETO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARIANO ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 35 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
23	10	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-19 2012_2	31	12	2017
23	11	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-14 2012_2	31	12	2017
23	12	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-17 2012_2	31	12	2017
23	13	01/08/2012	01/07/2015	Expedientes de alumnos copias simples PL-13 2012_2	31	12	2017

GABRIELA ALEXANDRA RÍO TORO,
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MAR NANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 36 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
24	1	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-10 2013_2	31	12	2018
24	2	01/08/2011	31/07/2014	Expedientes de alumnos copias simples PL-12 2011_2	31	12	2016
24	3	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-12 2013_2	31	12	2018
24	4	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-8 2013_2	31	12	2018
24	5	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-11 2013_2	31	12	2018
24	6	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-7 2013_2	31	12	2018
24	7	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-13 2013_2	31	12	2018
24	8	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-9 2013_2	31	12	2018

GABRIELA ALEJANDRA PELO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD. POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 37 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	3S	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	3S.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
25	1	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-32 2013_2	31	12	2018
25	2	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-31 2013_2	31	12	2018
25	3	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-30 2013_2	31	12	2018
25	4	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-25 2013_2	31	12	2018
25	5	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-26 2013_2	31	12	2018
25	6	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-38 2013_2	31	12	2018
25	7	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-28 2013_2	31	12	2018
25	8	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-27 2013_2	31	12	2018
25	9	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-36 2013_2	31	12	2018

GABRIELA ALEJANDRA PÉREZ TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 38 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
25	10	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-35 2013_2	31	12	2018
25	11	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-33 2013_2	31	12	2018
25	12	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-29 2013_2	31	12	2018

GABRIELA ALEJANDRA PÉTO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA VAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1 ✓

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 39 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	35.2	ESTUDIANTES
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
26	1	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-1 2013_2	31	12	2018
26	2	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-6 2013_2	31	12	2018
26	3	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-3 2013_2	31	12	2018
26	4	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-5 2013_2	31	12	2018
26	5	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-4 2013_2	31	12	2018
26	6	01/08/2013	31/07/2016	Expedientes de alumnos copias simples PL-2 2013_2	31	12	2018

GABRIELA ALEJANDRA PESO TOLEDO
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA JUAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO PARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEC



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 40 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:		REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	NO APLICA	NO APLICA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
27	1	29/01/2015	10/12/2015	Documentos de apoyo, certificaciones atendidas 2015	31	12	2017
27	2	16/12/2017	20/06/2018	Documentos de apoyo, constancias de estudios de abrogados 2017 y 2018	31	12	2019
27	3	23/03/2018	02/10/2018	Documentos de apoyo, certificaciones Planteles, atendidas 2018	31	12	2020
27	4	15/06/2017	29/08/2018	Documentos de apoyo, certificaciones Parciales EMSaD, atendidas 2018_1	31	12	2019
27	5	21/09/2018	13/12/2018	Documentos de apoyo, certificaciones atendidas 2018	31	12	2020
27	6	19/01/2018	17/07/2018	Documentos de apoyo, certificaciones Planteles, atendidas 2018_2	31	12	2020
27	7	26/01/2018	23/10/2018	Documentos de apoyo, certificaciones Totales EMSaD, atendidas 2018	31	12	2020
27	8	29/06/2018	21/11/2018	Documentos de apoyo, certificaciones atendidas 2018_2	31	12	2020
27	9	10/01/2018	27/08/2018	Documentos de apoyo, certificaciones Parciales EMSaD, atendidas 2018	31	12	2020

[Signature]
MARIELLA CRUZ GARCÍA

AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Signature]
MTRA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA

SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Signature]
LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO

DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 41 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	NO APLICA	NO APLICA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
27	10	03/04/2018	19/10/2018	Documentos de apoyo, certificaciones atendidas 2018_3	31	12	2020
27	11	15/07/2011	15/12/2016	Documentos de apoyo, libro de control de folios Bachillerato General 2011 al 2016	31	12	2013
27	12	16/12/2016	30/05/2017	Documentos de apoyo, control de entrega de Certificaciones Bachillerato General 2017	31	12	2018
27	13	28/05/2018	06/12/2018	Documentos de apoyo, credencialización de alumnos 2018	31	12	2020
27	14	11/01/2017	28/02/2017	Documentos de apoyo, dictámenes de reincorporación 2017-1	31	12	2019
27	15	21/01/2015	16/12/2015	Documentos de apoyo, certificaciones atendidas EMSaD, 2015	31	12	2017

MARICELA CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA AIN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1 ✓

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 42 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	NO APLICA	NO APLICA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
28	1	28/08/2012	05/06/2013	Documentos de apoyo varios, 2012 y 2013	31	12	2014
28	2	30/01/2012	30/11/2012	Documentos de apoyo varios 2012	31	12	2014
28	3	25/08/2014	10/10/2016	Documentos de apoyo varios 2014, 2015 y 2016	31	12	2016
28	4	11/11/2016	30/10/2018	Documentos de apoyo varios 2016, 2017 y 2018	31	12	2018
28	5	14/03/2013	27/04/2018	Documentos de apoyo varios 2013 al 2018	31	12	2015
28	6	10/01/2018	05/11/2018	Documentos de apoyo, validación de historiales académicos 2018_1	31	12	2020
28	7	26/06/2018	28/06/2018	Documentos de apoyo, validación de historiales académicos 2018_2	31	12	2020
28	8	20/06/2018	25/06/2018	Documentos de apoyo, validación de historiales académicos 2018_3	31	12	2020
28	9	30/01/2018	19/06/2018	Documentos de apoyo varios 2018	31	12	2020
28	10	01/02/2012	31/07/2012	Documentos de apoyo, causas de abandono escolar 2012-2	31	12	2014

LUIS ENRIQUE PEÑA LOBOS GALVÁN
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

XIU:006.000.P.O.M



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1 ✓

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 43 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	NO APLICA	NO APLICA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
29	1	01/02/2015	31/07/2015	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2015-1 planteles	31	12	2017
29	2	01/02/2015	31/07/2015	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2015-1 emsad	31	12	2017
29	3	01/08/2015	31/01/2016	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2015-2 planteles	31	12	2017
29	4	01/08/2015	31/01/2016	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2015-2 emsad	31	12	2017
29	5	01/02/2016	31/07/2016	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2016-1 emsad	31	12	2018

[Signature]
ANA ITA HERNÁNDEZ CORONEL
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Signature]
MTRA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Signature]
LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.cecyceto.mx



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1 ✓

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 44 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	NO APLICA	NO APLICA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
30	1	01/02/2016	31/07/2016	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2016-1 planteles	31	12	2018
30	2	01/08/2016	31/01/2017	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2016-2 planteles del 1 al 16	31	12	2018
30	3	01/08/2016	31/01/2017	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2016-2 planteles del 17 al 41	31	12	2018
30	4	01/08/2016	31/01/2017	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2016-2 emsad del 1 al 40	31	12	2018
30	5	01/08/2016	31/01/2017	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2016-2 emsad del 41 al 81	31	12	2018
30	6	01/02/2017	31/07/2017	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2017-1 emsad	31	12	2019

[Signature]

ANA ITA HERNÁNDEZ CORONEL
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO
ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Signature]

MTRA. VITORIA VAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Signature]

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

XIU: 30.6.2021

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 45 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	NO APLICA	NO APLICA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
31	1	01/02/2017	31/07/2017	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2017-1 planteles	31	12	2019
31	2	01/08/2017	31/01/2018	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2017-2 emsd del 1 al 30	31	12	2019
31	3	01/08/2017	31/01/2018	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2017-2 planteles del 1 al 10	31	12	2019
31	4	01/02/2018	31/07/2018	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2018-1 planteles	31	12	2020

[Firma]
ANAYITA FERNÁNDEZ CORONEL
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Firma]
MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

[Firma]
LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

w.oaxaca.gob.mx



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 46 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	NO APLICA	NO APLICA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
32	1	01/02/2018	31/07/2018	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2018-1 emsad	31	12	2020
32	2	01/08/2017	31/01/2018	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2018-2 emsad	31	12	2019
32	3	01/08/2017	31/01/2018	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2018-2 planteles	31	12	2019

[Handwritten signature]

ANA ITA HERNÁNDEZ CORONEL
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VICTORIA ZAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

W.Oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1
FECHA: 26/11/2021
FOJA: 47 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	3S	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	NO APLICA	NO APLICA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
33	1	01/08/2012	31/01/2013	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2012-2 emsad	31	12	2014
33	2	01/02/2012	31/07/2012	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2012-1 emsad	31	12	2014
33	3	01/01/2009	31/01/2011	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2009 al 2011 emsad	31	12	2011
33	4	01/01/2009	31/01/2011	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2009 al 2011 planteles	31	12	2011
33	5	01/08/2011	31/01/2012	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2011-2 PL-7 Y E61	31	12	2013
33	6	01/02/2008	31/01/2009	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2008-1 y 2008-2 emsad	31	12	2010
33	7	01/02/2008	31/01/2009	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2008-1 y 2008-2 planteles	31	12	2010
33	8	01/08/2008	31/01/2009	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2008-2 emsad	31	12	2010
33	9	01/08/2008	31/01/2009	Documentos de apoyo, registro de causas de deserción, 2008-2 planteles	31	12	2010

ANA ITA BERNÁNDEZ CORONEL
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

MTRA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 48 DE 49

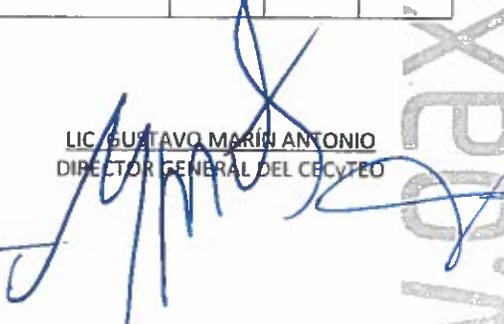
	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	35	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	NO APLICA	NO APLICA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
34	1	25/08/2016	06/12/2016	Documentos de apoyo, solicitudes de autenticidades 2016	31	12	2018
34	2	12/01/2016	10/11/2016	Documentos de apoyo, oficios recibidos y enviados 2016	31	12	2018
34	3	15/05/2017	22/05/2017	Documentos de apoyo, reportes de visitas a Planteles 2017	31	12	2019
34	4	03/02/2017	20/12/2017	Documentos de apoyo, oficios de autenticidades 2017	31	12	2019
34	5	11/01/2017	14/07/2017	Documentos de apoyo, solicitudes de autenticidades 2017	31	12	2019
34	6	04/07/2017	25/11/2017	Documentos de apoyo, solicitudes de autenticidades 2017	31	12	2019
34	7	10/01/2017	13/12/2017	Documentos de apoyo, oficios recibidos 2017	31	12	2019
34	8	10/01/2017	20/12/2017	Documentos de apoyo, oficios enviados 2017	31	12	2019
34	9	22/01/2018	11/12/2018	Documentos de apoyo, oficios de autenticidades 2018	31	12	2020


MARCELA CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


MTRA. VICTORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA


LIC. GUSTAVO MARIÁN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.cecyceteo.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2. COVID-19"

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL

NÚMERO DE INVENTARIO: 1

FECHA: 26/11/2021

FOJA: 49 DE 49

	CLAVE	NOMBRE
FONDO:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
SECCIÓN:	3S	REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA
SERIE:	NO APLICA	NO APLICA
SUBSERIE:		

ÁREA ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA.

NÚMERO DE CAJA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHAS DEL EXPEDIENTE		DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	FECHA DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA		
		INICIAL	FINAL		DÍA	MES	AÑO
34	10	13/01/2018	05/12/2018	Solicitudes de autenticidades 2018	31	12	2020
34	11	05/01/2018	19/12/2018	Oficios recibidos 2018	31	12	2020
34	12	10/01/2018	19/12/2018	Oficios enviados 2018	31	12	2020
34	13	16/01/2018	20/12/2018	Oficios enviados 2018	31	12	2020
34	14	18/02/2015	02/06/2017	Documentos varios 2015, 2016 y 2017	31	12	2017

M. Cruz García
MARILUZA CRUZ GARCÍA
AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

V. Yan Regalado Pineda
MTRA. VITORIA YAN REGALADO PINEDA
SUBDIRECTORA DE REGISTRO ESCOLAR Y ESTADÍSTICA

G. Marin Antonio
LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO

www.cecyceto.mex

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Circular No.: SA/AGEO/DG/C/005/12/2020

Asunto: Calendario de Bajas Documentales 2021.

Santa Lucía del Camino, Oax., 04 de diciembre de 2020.

**Titulares de Dependencias,
Entidades, Órganos Auxiliares y
Fideicomisos
Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
PRESENTES**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Archivos vigente a partir del 15 de junio de 2019 y con la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca de fecha 15 de febrero de 2020 y entrada en vigor el 16 de febrero de 2020, con la finalidad de establecer los periodos de recepción y la ejecución de los procedimientos para bajas documentales, atendiendo al ejercicio 2021, señalo lo siguiente:

- A. Como es de conocimiento, el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), a partir del 2017, es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Administración; teniendo dentro de sus atribuciones ser el órgano consultor del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en materia de archivística, y la instancia encargada de instaurar los procedimientos para la depuración de los documentos producidos y recibidos por los mismos, los cuales cumplieron su ciclo vital y no poseen valores secundarios o históricos, siendo susceptible su eliminación a través de la baja documental priorizando en todo momento el proceso de reciclaje.
- B. La aplicación de los procedimientos de gestión documental, requieren, a título obligatorio, por disposición normativa del artículo 11 de la Ley General de Archivos y artículo 11 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, la instalación del Sistema Institucional de Archivos (SIA), a efecto que, a través de la figura del Coordinador de Archivos, las áreas administrativas lleven a cabo sus acciones de gestión y administración documental internas y ante esta Institución, por lo que las Dependencias y Entidades que no cuenten con su SIA debidamente instalado, no podrán participar en este procedimiento próximo.
- C. Las bajas documentales se llevarán a cabo de forma sistemática y calendarizada, a efecto que este Archivo General sea objetivo en sus trámites y pueda atender a todos y cada uno de los entes solicitantes.
- D. Existirán dos periodos para iniciar dicho procedimiento:

Periodo	Recepción de Solicitudes	Atención de procedimientos
Primero	Febrero	Marzo - Junio
Segundo	Julio	Agosto - Noviembre

Cabe hacer recalcar que las solicitudes se atenderán únicamente y sin prórroga alguna, en los meses señalados, debiendo remitir la solicitud a la Dirección de Clasificación de Archivos ubicada en calle Los Pinos esquina Avenida Canteras S/N, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino,



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Oaxaca, C.P. 71228. Dicha solicitud deberá hacerse de acuerdo al calendario establecido en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de cada Dependencia y Entidad por disposición normativa del capítulo V, capítulo VI artículo 28 fracción III de la Ley General de Archivos y capítulo V, capítulo VI artículo 27 fracción III de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.

E. La solicitud de baja documental, deberá estar firmada por el titular o máxima autoridad del sujeto obligado como responsable de la preservación, conservación y disposición final de los documentos de archivo producidos en la Dependencia o Entidad a sus cargos, como lo establecen el artículo 16 de la Ley General de Archivos y el artículo 15 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.

I. **Oficio de solicitud:** Deberá contar con los requisitos previstos en el artículo 40 párrafo segundo del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como, acompañarse de los documentos mencionados en el primer párrafo fracción I y II del citado artículo, siendo los siguientes:

II. **Inventario de baja documental:**

1. Será único por ente público que lo promueva, con independencia del número de áreas generadoras (departamentos, direcciones, unidades etc.,) que participen en el procedimiento.

2. Deberá estar firmado por una sola vez hasta el término del mismo, por el titular o máxima autoridad del ente de que se trate.

III. **Declaratoria de inexistencia de valores:** Tal documento tiene como finalidad que cada área generadora de documentos justifique fundada y motivadamente la prescripción de valores primarios (administrativos, legales o fiscales/contables), así como, la ausencia de valores secundarios (evidenciales, testimoniales e informativos), debido a lo cual, son susceptibles de depurar mediante el proceso de baja documental. Cabe resaltar que, en términos del artículo 45 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, será responsabilidad absoluta de la Dependencia o Entidad generadora, la destrucción de algún documento que aún contenga valores documentales.

1. Las declaratorias de inexistencia de valores serán generadas individualmente por cada área administrativa que se sujete al procedimiento (Direcciones, Unidades, Departamentos etc.,).

2. Contendrán la firma del responsable del área y el visto bueno del superior jerárquico inmediato.

F. Una vez remitida la documentación antes señalada y habiendo cumplido con los requisitos previamente establecidos, se emitirá el dictamen respecto a la procedencia de la baja documental, señalando fecha y hora para sancionar el acto.

No omito hacer de su conocimiento, que los formatos que comprenden el procedimiento en estudio, están disponibles en el portal electrónico Institucional del Archivo General para su consulta en el enlace



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

siguiente, pestaña **Bajas Documentales**: <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/direccion-de-clasificacion-de-archivos/> (Oaxaca.gob.mx/ageo/ → menú **Datos de Interés** → submenú **Dirección de Clasificación de Archivos** → **Bajas Documentales**).

Lo anterior, con fundamento en los artículos 10, 11, 20, 21, 27, 28 y 116 de la Ley General de Archivos; artículos 10, 11, 19, 20, 26, 27 y 101 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; artículo 46, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículo 15 del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca; artículos 35, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y numerales 6.4.7.1, 6.4.7.2 incisos a), i) de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Lic. Jorge Álvarez Fuentes
Director General
Archivo General del Estado de Oaxaca

**ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA**

Con copia de conocimiento para:
Act. José Germán Espinosa Santibáñez. Secretario de Administración.
Mtro. José Ángel Díaz Navarro. Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
Lic. Julio León Zárate. Director de Clasificación de Archivos del AGEO.
Expediente
JAF/jlc/supp/epv



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 2019"



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

14/12
13 DIC. 2021
Eufemio

ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NUM.	CECyTEO/DG/603/2021.
ASUNTO:	SOLICITUD PARA TRÁMITE DE BAJA DOCUMENTAL

Oaxaca de Juárez, Oax., a 08 de diciembre de 2021.

LIC. JULIO LEÓN ZÁRATE
DIRECTOR DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Derivado de la circular SA/AGEO/DG/C/005/12/2020, de fecha 04 de diciembre de dos mil veinte, suscrita por el Lic. Jorge Álvarez Fuentes, Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca, mediante la cual informa los periodos de recepción y la ejecución de los procesos para baja documental correspondiente al ejercicio 2021; así como también de las facultades conferidas en el artículo 15 fracción VII del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca, mediante el cual faculta a la Dirección de Clasificación de Archivos a autorizar como destino final de la documentación la baja documental presentada por los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

En ese sentido, solicito a usted, se sirva iniciar el proceso de baja documental de treinta y cuatro cajas, producidas por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, con las características que se establecen a continuación:

Área administrativa generadora	Número de Cajas y/o paquetes	Periodo que comprende	Tipo de información que contiene	Se conserva en respaldo electrónico	Última área que los tuvo en su poder
Subdirección de Registro Escolar y Estadística	34 cajas	1996-2018	Copias fotostáticas simples de correspondencia, formatos en blanco y formatos cancelados.	No cuenta con respaldo electrónico.	Subdirección de Registro Escolar y Estadística

Cabe hacer mención, que dicha información se encuentra clasificada como información pública, en atención a lo dispuesto por el artículo 4° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quedando a salvo el derecho del ciudadano de acceso a la información, conforme a los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento jurídico y demás normatividad aplicable a la materia.

Posterior a la baja documental, se hará una versión pública en armonía con el artículo 116 fracción VI de la Ley General de Archivos y 42 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 2019"

Anexo a lo anterior, inventario de baja documental constante de 49 fojas útiles, así como la constancia de declaratoria de inexistencias de valores del área administrativa que promueve la baja documental.

Agradeciendo la fineza de sus atenciones, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"



CECyTEO
DIRECCIÓN
GENERAL
LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL.

C.C.P. Maestra Vitoria Yan Regalado Pineda.- Subdirectora de Registro Escolar y Estadística.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. José Daniel Avendaño Hernández- Jefe del Departamento Jurídico.- Mismo Fin.- Presente.
Lic. María Luisa Rodríguez Rivera.- Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos.- Igual Fin.- Presente
Archivo

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 2019"

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE VALORES DOCUMENTALES

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

En el municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Carretera Internacional al Istmo, kilómetro 10.2, el día ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la imprenta de la misma Institución, lugar donde obra el archivo de trámite sujeto a baja documental, perteneciente a la Subdirección de Registro Escolar y Estadística (Privada de Laureles No. 312 Colonia Reforma, Oaxaca), se encuentran reunidos los ciudadanos: Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio, Maestra Vitoria Yan Regalado Pineda, Subdirectora de Registro Escolar y Estadística, así como la Licenciada María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos.-----

Con fundamento en los artículos 12 de la Ley General de Archivos; 6, 7 y 12 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada en el número 7 vigésima sexta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 15 de febrero del año 2020; 39 y 40 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca publicado en el Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 22 de abril del año 2009 y numeral 6.5.1.3, incisos a, b, c, de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, publicados en el número 30 cuarta sección del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con fecha 25 de julio del año 2015 en cumplimiento a las obligaciones para realizar la baja documental correspondiente al ejercicio 1996-2018, deducido del plazo de conservación establecido en el Catálogo de Disposición Documental vigente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en término de lo dispuesto por los artículos 13, 27 fracciones I y IV 30 fracciones IV, V y VI, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. En ese sentido; -

SE DECLARA

Que han fenecido sus valores primarios (Administrativos, legales, fiscales y/o contables) y no poseen valores secundarios (evidenciales, testimoniales o informativos) por tratarse de, documentación de apoyo para la realización de las actividades comunes de la Subdirección de Registro Escolar y Estadística, así como formatos cancelados, formatos sin usar y copias fotostáticas simples de la correspondencia girada a esa Subdirección, contenidas en treinta y cuatro cajas, y debido a lo antes descrito, no se cuenta con respaldo digital y/o electrónico, ya que no contiene información (formatos en blanco y/o cancelados), y a que son copias fotostáticas simples, en términos de los artículos 11 fracción XI, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; punto 6.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, cuya vigencia ha concluido en el archivo de trámite, y no ameritan la guarda permanente por los motivos que se anteponen letras arriba, siendo responsabilidad absoluta de esta área generadora, Subdirección de Registro Escolar y Estadística, la destrucción de documentos que aún contengan valores primarios o secundarios, en apego a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

La presente declaratoria se anexa a la solicitud de baja documental para la revisión técnica, de la documentación inventariada que realizará el Archivo General del Estado de Oaxaca, a efecto que, de corroborarse la extinción de dichos valores, se proceda a la emisión del dictamen que autoriza la baja documental de los documentos descritos -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 2019"

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando al calce como constancia y ratificación del acto las CC. Maestra Vitoria Yan Regalado Pineda, Subdirectora de Registro Escolar y Estadística; Lic. María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos, y Visto Bueno del C. Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio.

Vo Bo.

Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General del Colegio de Estudios Científicos
y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

14:04
13 DIC. 2021
Eufemica
UNIDAD CENTRAL DE...

Por el Área Administrativa que genera la información
Maestra Vitoria Yan Regalado Pineda
Subdirectora de Registro Escolar y Estadística

Lic. María Luisa Rodríguez Rivera
Coordinadora de Archivos del Sistema Institucional de Archivos

Las presentes firmas corresponden al acta de Declaración de Inexistencia de Valores Documentales del colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de fecha, ocho de diciembre del año dos mil veintiuno.

11 ENE 2022

RECIBIDO

HORA: 11:25 RECIBIDO: [Signature]



Oficio No: SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/005/01/2022.
Asunto: Se señala fecha de revisión técnica.
Santa Lucía del Camino, Oax., 06 de enero de 2022.

Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
PRESENTE

Acuse

En seguimiento a su oficio No. CECyTEO/G/603/2021, mediante el cual solicita dar inicio el proceso de baja documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, y cumplidas las formalidades procedimentales que establece el artículo 40 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se ha señalado el día 12 de enero de dos mil veintidós a las diez horas para la revisión técnica, misma que se llevará a cabo en las instalaciones del archivo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca con dirección en Kilómetro 10.2, Carretera Internacional al Istmo, Agencia Municipal San Francisco Tutla, Oaxaca.

Lo anterior en apego al procedimiento de baja documental establecido en los artículos 4 fracción X, XX, XLI, LV, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, así como los artículos 12 fracción II, 15, 39 a 45 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, numeral 6.4.7.2 incisos a, b, c, h, i, j, n, de los Lineamientos para la Organización y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



SECRETARÍA DE ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

14:00 hrs
11 ENE 2022
Eufemio

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

[Signature]

C. Sergio Ulises Pérez Pérez.
Encargado del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental
Archivo General del Estado de Oaxaca.



ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN Y RESGUARDO DOCUMENTAL

[Signature]

Con copia de conocimiento para:
Lic. Jorge Álvarez Fuentes. - Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca.
Lic. Julio León Zárate. - Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca.
Expediente.
SUPP/supp



Slanero J
19 ENE 2022
12:00 hora



Oficio No: SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/007/01/2022.
Asunto: Se agenda nueva fecha de revisión técnica.
Santa Lucía del Camino, Oax., 17 de enero de 2022.

CECYTE
Oaxaca
OFICIALÍA DE PARTES

21 ENE 2022

RECIBIDO

HORA: 11:24

RECIBIÓ

Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Oaxaca
PRESENTE

En alcance al oficio número SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/005/01/2022 y en seguimiento a la solicitud de Baja Documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicas del Estado de Oaxaca, se agenda nueva fecha para llevar a cabo la revisión técnica de la documentación susceptible para baja documental, misma que se llevará a cabo el día martes veinticinco de enero de dos mil veintidós a las diez horas en las instalaciones del archivo de concentración del CECYTEO con dirección en Kilometro 10.2 Carretera Internacional al Istmo, Agencia Municipal San Francisco Tutla, Oaxaca.

Lo anterior en apego al procedimiento de baja documental establecido en los artículos 4 fracción X, XI, XII, LV, 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, así como los artículos 12 fracción II, 15, 39 al 45 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, numeral 6.4.7.2 incisos a, b, c, h, i, j, n, de los Lineamientos para la Organización y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



SECRETARÍA DE...
ARCHIVO GENERAL DFI

13:00hrs
21 ENE 2022
Eufemica

REC
DIRECCIÓN GENERAL

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



[Handwritten signature]

C. Sergio Ulises Pérez Pérez.
Encargado del Departamento de Clasificación, Descripción
y Resguardo Documental
Archivo General del Estado de Oaxaca.

ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN
DESCRIPCIÓN Y RESGUARDO
DOCUMENTAL

Con copia de conocimiento para:
Lic. Jorge Álvarez Fuentes. - Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca.
Lic. Julio León Zárate. - Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca.
Expediente.
SUPP/supp

5/ enero
19 ENE 2022
12:00 hrs

REC
DIRECCIÓN GENERAL





CECYTEO
Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
04 FEB 2022
Original
4:00
ANEXOS: S/A
RECIBE: *Miguel*

ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NUM.	CECyTEO/DG/086BIS/2022.
ASUNTO:	FE DE ERRATAS.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 03 de febrero de 2022.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente y en alcance a mi oficio CECYTEO/DG/086/2022, por medio del cual se solicitó la designación de un representante de esa Secretaría a su digno cargo para participar y poder llevar a cabo la firma del acta circunstanciada de baja documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en cumplimiento al punto resolutivo PRIMERO, (Conclusión primera), del dictamen de fecha 26 de enero de 2022, suscrito por el Lic. Julio León Zarate, Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca.

Le informo que por un error involuntario se plasmó como fecha para llevar a cabo dicha baja documental, el jueves 10 de febrero del presente año a las 11:00 horas, cuando lo correcto es que dicha baja documental se llevará a cabo el día 09 de febrero de 2022 a las 11:00 horas en las oficinas de este Colegio ubicadas en Kilometro 10.2 Carretera Internacional al Istmo, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Municipio de Santa Lucía del Camino.

En razón de lo anterior, le solicito tenga a bien tenerme por corrigiendo la fecha en que se llevará a cabo la baja documental, y se sirva designar un representante de dicha Secretaría a su digno cargo.

Agradeciendo la fineza de sus atenciones, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"



CECYTEO
DIRECCIÓN
GENERAL

LIC. GUSTAVO MARIN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEO.

C.C.P. Lic. María Luisa Rodríguez Rivera.- Coordinadora de Archivos del CECYTEO.- Para su conocimiento.- Presente
Área de Correspondencia del Sistema Institucional de Archivos del CECYTEO.- Mismo fin.- Presente.
Archivo.
GMA/JDAH/MLRR.

Dirección General:
(951) 515 8026, 515 8036
Dalias No. 321, Colonia Reforma,
C.P. 68050. Oaxaca de Juárez, Oaxaca.



Oficio No.: SCTG/SASO/DA-B/0197/2022.

Asunto: Respuesta a solicitud de Baja Documental.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 08 de febrero de 2022.

Lic. Gustavo Marín Antonio

Director General del Colegio de Estudios

Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

PRESENTE

En atención a su oficio número CECyTEO/DG/086/2022 y CECyTEO/DG/086BIS/2022 de fecha 02 y 03 de febrero de 2022, recibido en las oficinas de ésta Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el día 03 y 04 de febrero del año en curso, mediante el cual solicita la asignación de personal para sancionar la **Baja Documental** de dicho Colegio, autorizada mediante Dictamen de fecha 26 de enero de 2022, emitido por la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca.

Al respecto le comunico, que ha sido designado el **C.P. Martín Díaz Cruz**, Auditor adscrito a esta Dirección a mi cargo, para participar en el acto antes mencionado, mismo que se llevará a cabo en las instalaciones, ubicadas en **Kilómetro 10.2, Carretera Internacional al Istmo, San Francisco Tutla, Oaxaca**, el día **09 de febrero** del año en curso a las **11:00 horas**.

Lo anterior, con fundamento en los artículos; 2 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 47 fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3 fracciones II y XIV, 4, 5 numerales 1.1 y 1.1.2. y 29 fracciones XXXVI, XLIV y XLII del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y 43 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Miguel Ángel Cerda Torres
Director de Auditoría "B"

Miguel Ángel Cerda Torres, Director de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en su calidad de Representante del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, autoriza para que el C.P. Martín Díaz Cruz, Auditor adscrito a la Dirección de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, participe en el acto antes mencionado. Para su conocimiento y cumplimiento. Expediente VACT 001/2022



CECyTEO
Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORIGEN:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM.	CECyTEO/DG/087/2022.
ASUNTO:	SE SOLICITA INTERVENCIÓN EN BAJA DOCUMENTAL.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 02 de febrero de 2022.

C. MAYTE NICOLÁS PÉREZ
AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. DE C.V.
PRESENTE

Por medio del presente y en cumplimiento al punto resolutivo PRIMERO, (Conclusión primera), del dictamen de fecha 26 de enero de 2022, suscrito por el Lic. Julio León Zarate, Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, me permito solicitarle de la manera más atenta participe en el acto de baja documental, el cual se realizará en, Kilometro 10.2 Carretera Internacional al Istmo, Agencia Municipal de San Francisco Tutla, Municipio de Santa Lucía del Camino, el día miércoles 09 de febrero del presente año, a las 11:00 horas, debiéndose acompañar con su identificación oficial vigente (INE) y la autorización vigente por parte de Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDES) para poder realizar el proceso de reciclaje de la documentación.

Lo anterior con fundamento en los artículos 16 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, 39 y 41 párrafo tercero del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Agradeciendo la fineza de sus atenciones, le envío mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

CECyTEO

**DIRECCIÓN
GENERAL**

LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTEO.

C.C.P. Lic. María Luisa Rodríguez Rivera.- Coordinadora de Archivos del CECyTEO.- Para su conocimiento.- Presente.
Área de Correspondencia del Sistema Institucional de Archivos del CECyTEO.- Mismo fin.- Presente.
Archivo.
GMA/dah/mlr



AGEO
Archivo General
del Estado de Oaxaca

FORMATO DE VIGENCIA DE PERSONA FÍSICA O MORAL PARA EL ACOPIO Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL PARA PARTICIPAR EN LA BAJA DOCUMENTAL ANTE EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

FOLIO: 1 **FECHA:** 08/02/2022

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL: AMBIENTAL RECICLADOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. DE C.V.

DOMICILIO DONDE SE RECIBIRÁ EL ACOPIO: CARRETERA OAXAXCA-PUEBLA-PUERTO ÁNGEL KM. 9, SANTA MARÍA COYOTEPEC, OAXACA, C.P. 71254

NÚMERO DE EXPEDIENTE EMITIDO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE: 2S.3.3./RME/031/2019

VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN CONDICIONADA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE: VEINTICUATRO MESES

CUENTA CON CÉDULA DE NOTIFICACIÓN SI (X) NO ()

RESIDUOS A RECOLECTAR RESULTADO DE LA BAJA DOCUMENTAL:

PAPEL (X) METAL () PET () OTRO ()

NOMBRE DEL NOTIFICADOR POR PARTE DE LA SEMAEDESO: C. GILBERTO SÁNCHEZ OJEDA

NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA: C. MAYTE BIBIANA NICOLÁS PÉREZ

C. SERGIO ULISES PÉREZ PÉREZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CLASIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y
RESGUARDO DOCUMENTAL DEL
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE
OAXACA

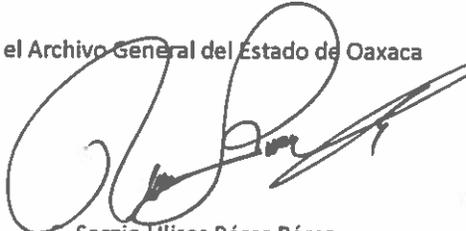


[Handwritten signatures and marks in blue ink]

----- San Francisco Tutla, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del veinticinco de enero de dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones que ocupan el archivo de concentración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca , ubicadas en kilómetro 10.2, Carretera Internacional al Istmo, San Francisco Tutla, 71242, Oaxaca, se encuentran presentes el C. Sergio Ulises Pérez Pérez, Encargado del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca, Ing. José de Jesús Rives Morales, Director de Planeación, Lic. María Luisa Rodríguez Rivera, Coordinadora de Archivos, C. Heliodoro Gálvez González, Responsable del Archivo de Concentración, C. Marisela Cruz García, auxiliar del Departamento de Registro Escolar y Estadística y Luis Enrique Villalobos Galván, auxiliar del Departamento de Registro Escolar y Estadística del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la revisión técnica de 34 cajas correspondientes al Departamento de Registro Escolar y Estadística.-----
Por lo cual, SE PROCEDE EN ESTE ACTO a la revisión física de los expedientes inactivos descritos en los inventarios de baja documental que fueron adjuntos a la solicitud inicial como parte de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable; expedientes de los que han declarado el término de su guarda precautoria, manifestando que no cuentan con respaldo digital. Una vez satisfecho lo antes señalado, se procederá a emitir el Dictamen de Baja documental, por lo que, habiendo terminado la valoración física documental, la presente se da por terminada siendo las 12:00horas del día de su inicio. -----
Lo anterior se hace constar para los efectos legales a que haya lugar. -----

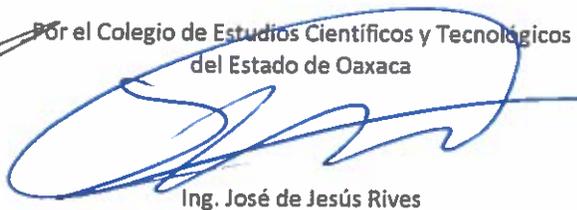
----- CONSTE -----

Por el Archivo General del Estado de Oaxaca



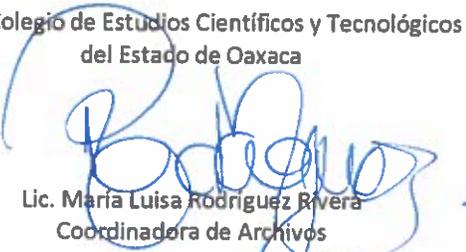
C. Sergio Ulises Pérez Pérez
Encargado del Depto. de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca



Ing. José de Jesús Rives
Director de Planeación

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca



Lic. María Luisa Rodríguez Rivera
Coordinadora de Archivos

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca



C. Heliodoro Gálvez González
Responsable del Archivo de Concentración



Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Oaxaca


C. Marisela Cruz García
Auxiliar

Departamento de Registro Escolar y Estadística

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Oaxaca


C. Luis Enrique Villalobos Galván
Auxiliar

Departamento de Registro Escolar y Estadística



www.oaxaca.gob.mx/ageo/

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No: SA/AGEO/DG/DCA/005/01/2022.
Asunto: Se envía Dictamen de Baja Documental.
Santa Lucía del Camino, Oax., 26 de enero de 2022.

Lic. Gustavo Marín Antonio
Director General
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de Oaxaca
PRESENTE

CECyTE
Oaxaca
OFICIALÍA DE PARTES

04 FEB 2022

RECIBIDO
HORA: 02:00 RECIBIÓ: 

En cumplimiento al numeral cuarto del apartado de Conclusión del Dictamen de Baja Documental de fecha 26 de enero de 2022, y derivado del procedimiento de Baja Documental del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca originado por el oficio número CECyTEO/DG/603/2021 de fecha 08 de diciembre de 2021, suscrito por el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, mediante el cual solicita se inicie el proceso de Baja Documental correspondiente al Departamento de Registro Escolar y Estadística, adjunto a la presente, copia simple del Dictamen de Baja Documental en el que se autoriza la baja documental, que se deberá llevar a cabo el día miércoles 09 de febrero del presente año a las once horas en las instalaciones del archivo de concentración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sita en el Kilómetro 10.2, Carretera Internacional al Istmo, San Francisco Tutla, 71242, Oaxaca.

Lo anterior con apego al procedimiento de baja documental establecido en el artículo 41 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; numeral 6.4.7.1 y 6.4.7.2 incisos h e i de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES OBLIGACIÓN"

ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE
CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS
Lic. Julio León Zárate
Director de Clasificación de Archivos
Archivo General del Estado de Oaxaca

Con copia de conocimiento para:

- Mtra. Jadsidy Citlalli López Camiro - Encargada de Despacho de la Secretaría de Administración.
- Lic. Jorge Álvarez Fuentes - Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca.
- Ing. Raúl Manuel Vásquez Dávila. - Director de Patrimonio de la Secretaría de Administración Expediente.

JLZ/supp



Santa Lucía del Camino, Oax., 26 de enero del 2022.

**ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS**

Vistas las constancias que integran el expediente de baja documental del Departamento de Registro Escolar y Estadística del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, que fueron identificadas como susceptibles de ser depuradas por haber concluido su ciclo de vida documental; con fundamento en el capítulo VII de la Baja Documental del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; numeral 6.4.7. incisos h e i, de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca; artículo 5 fracción XI y XX del Decreto que crea el Archivo General del Estado de Oaxaca; artículo 15 fracciones VII y VIII del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca y el Acuerdo mediante el cual faculta al titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca para efectuar los trámites relacionados a la Baja Documental publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 11 de agosto de 2018, se determina que es procedente la baja documental solicitada en base al siguiente:

DICTAMEN DE BAJA DOCUMENTAL

RESULTANDOS

PRIMERO. Derivado del oficio número CECyTEO/DG/603/2021, de fecha ocho de diciembre del dos mil veintiuno, suscrito por el Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, en el que solicita iniciar el proceso de baja documental declarando la inexistencia de valores primarios y secundarios, adjuntando el inventario correspondiente firmado y sellado para efecto de cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable al Procedimiento de Baja Documental.

SEGUNDO: De conformidad con el Capítulo VII del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, relativo al proceso de Baja Documental, se deberán atender las siguientes disposiciones que a la letra se citan:

Ley General de Archivos

"Artículo 4. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

..."

Fracción XII. Baja documental: A la eliminación de aquella documentación que haya prescrito su vigencia, valores documentales y, en su caso, plazos de conservación; y que no posea valores históricos, de acuerdo con la Ley y las disposiciones jurídicas aplicables;



"Artículo 58. Los sujetos obligados deberán publicar en su portal electrónico con vínculo al portal de transparencia, los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria, los cuales se conservarán en el archivo de concentración por un periodo mínimo de siete años a partir de la fecha de su elaboración.

"Artículo 116. Se consideran infracciones a la presente Ley, las siguientes:

..."

Fracción VI. No publicar el catálogo de disposición documental, el dictamen y el acta de baja documental autorizados por el Archivo General o, en su caso, las entidades especializadas en materia de archivos a nivel local, así como el acta que se levante en caso de documentación siniestrada en los portales electrónicos, y

Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

"Artículo 39. Para los efectos de este Reglamento, se entenderá por baja documental al proceso de eliminación razonada y sistematizada de documentación que haya prescrito en sus valores primarios, administrativos, legales, fiscales y contables, y que no posea valores secundarios o históricos, evidenciales, testimoniales o informativos.

Artículo 40. Para proceder con la baja documental de la Dependencia o Entidad, presentará ante el Archivo General su solicitud respectiva, acompañando la siguiente documentación:

- I. Inventario de la documentación seleccionada para baja documental; y*
- II. Declaración de inexistencia de valores documentales;*

Dicha solicitud deberá indicar el nombre de la Dependencia o Entidad a la que pertenecen, el área o áreas que la generaron y la última que los tuvo en su poder, el periodo que comprenden, el tipo de información que contienen, el plazo y el procedimiento del que dispone el ciudadano para solicitar su consulta y, la mención de si se conserva respaldo electrónico para ello."

Artículo 41. El Archivo General, una vez valorada la solicitud a que se refiere el artículo que antecede, emitirá el dictamen definitivo en donde se autorice la baja documental solicitada.

El dictamen indicará, la fecha, hora y lugar en que se realizará la eliminación de la documentación autorizada para baja.

La eliminación de la documentación debe implementarse como primera opción el proceso de reciclaje, dejando como opción secundaria el proceso de destrucción.

En cumplimiento a lo anterior, fue recibido anexo a la solicitud, inventario constante de 49 fojas útiles y declaratoria de inexistencia de valores del área generadora que corresponde al Departamento de Registro Escolar y Estadística.



Cabe hacer mención que el declarar la inexistencia de valores documentales es competencia única y exclusivamente de las áreas generadoras con base a la observación de la normatividad aplicable del ente público.

TERCERO: En seguimiento al proceso de baja documental, se realizó la revisión técnica de la documentación por personal adscrito al Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca, el 25 de enero del presente año, misma que fue señalada mediante oficios número SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/005/01/2022 y SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/007/01/2022.

CUARTO. En secuencia a la revisión física realizada a la documentación de la citada área del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, determinadas como susceptibles de eliminación por haber concluido sus vigencias y declarado la inexistencia de valores documentales, señalando la cantidad total de **34 cajas** que fueron identificadas como a continuación se detalla:

NC	ÁREA GENERADORA y SERIES DOCUMENTALES	EJERCICIOS	CAJAS	CONSIDERACIONES
1	Departamento de Registro Escolar y Estadística	1996 - 2018	34 cajas	Copias simples de documentación de comprobación administrativa, apoyo informativo y formatos en blanco y cancelados.

Una vez analizadas las diligencias antes descritas, se llega a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. Esta Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca se encuentra facultada para determinar respecto de la autorización de la baja documental en estudio, en atención a lo dispuesto por la normatividad vigente aplicable a la materia, ilustradas a continuación:

LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE OAXACA

Artículo 1. La presente Ley es de orden público y de observancia general en todo el Estado de Oaxaca, y tiene por objeto establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración, preservación homogénea y difusión de los archivos en posesión de



cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo del Estado y de sus Municipios, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad.

REGLAMENTO DE LOS ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 35. Para el proceso de depuración de documentos señalado en la ley, se deberá realizar una selección preliminar de los expedientes de trámite concluidos, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan en los manuales respectivos, debiendo observar lo siguiente:

..."

Fracción XII. Concluido el proceso de selección documental preliminar, el titular del archivo de trámite solicitará por escrito al Archivo General la revisión técnica de este, con el propósito de que se le autorice la baja documental de los documentos extraídos de los expedientes.

..."

Artículo 39. Para los efectos de este reglamento, se entenderá por baja documental, el proceso de eliminación razonada y sistemática de la documentación que haya prescrito en sus valores primarios, administrativos, legales, fiscales o contables y que no posea valores secundarios o históricos, evidenciales, testimoniales o informativos.

Artículo 41.- El Archivo General, una vez valorada la solicitud a que se refiere el artículo que antecede, emitirá el dictamen definitivo en donde se autorice la baja documental solicitada.

..."

La eliminación de la documentación debe implementarse como primera opción el proceso de reciclaje, dejando como opción secundaria el proceso de destrucción.

LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE OAXACA

..."

6.4.7. Valoración secundaria, bajas documentales y transferencias secundarias.

6.4.7.2. A efecto de garantizar el adecuado manejo de la documentación de cada Sujeto Productor, para la valoración y en su caso, para la transferencia secundaria de documentos inactivos, se observarán puntualmente los siguientes criterios:

- a) *El Archivo General del Estado de Oaxaca es la única instancia que tendrá facultades de dictaminar acerca del destino final de la documentación que ha terminado su guarda precautoria, para promover su transferencia secundaria o baja de la misma;*
- ...
- i) *Para este caso, el Archivo de Concentración de los sujetos productores, deberán tramitar por escrito ante la Dirección del Archivo General, las solicitudes de baja documental correspondientes conforme con lo establecido en la normatividad vigente, y este a su vez emitirá el dictamen respectivo; también requerirá la intervención oportuna del órgano interno de control (Contraloría), por medio de la unidad o área administrativa, con la finalidad de vigilar la baja de la documentación, mediando para ello el acta de baja correspondiente.*

Establecidas las premisas que facultan al Titular de este Archivo General respecto del procedimiento para baja documental del sujeto productor denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y en relación al Acuerdo Delegatorio de Facultad emitido el once de agosto de dos mil dieciocho mediante el cual se faculta al Titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca para efectuar los trámites relacionados a la baja documental así como todos los demás inherentes al mismo; por lo tanto, el suscrito es competente de autorizar la respectiva autorización de depuración documental.

Por lo antes expuesto, resulta procedente autorizar la baja documental relativo al Departamento de Registro Escolar y Estadística.

Con fundamento en los artículos 19 y 20 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; Capítulo VII de la Baja Documental del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; numeral 6.4.7., de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca; artículo 5 fracción XI y XX del Decreto que crea el Archivo General del Estado de Oaxaca; artículo 15 fracciones VII y VIII del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca y el Acuerdo mediante el cual faculta al titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca para efectuar los trámites relacionados a la Baja Documental publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 11 de agosto de 2018, se llega a la siguiente:

CONCLUSIÓN

PRIMERA. Se estima procedente autorizar la baja documental de la siguiente área administrativa: Departamento de Registro Escolar y Estadística.

SEGUNDA. De conformidad a lo establecido por el artículo 116 fracción VI de la Ley General de Archivos y 42 y 43 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se le conmina al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca a cumplir con las siguientes formalidades:

1. Publicar en el portal electrónico institucional, el inventario de la documentación seleccionada para baja documental, el dictamen y el acta de baja respectiva. La omisión a dicha disposición se ajustaría a las infracciones y sanciones establecidas en los artículos 116, fracción VI, 117, 118 y 119 de la Ley General de Archivos.



2. Se deberá levantar un Acta Circunstanciada de baja documental.

TERCERA. Se señalan las 11:00 horas del miércoles 09 de febrero de 2022, para llevar a cabo la baja documental en las instalaciones del archivo de concentración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sita en kilómetro 10.2, Carretera Internacional al Istmo, San Francisco Tutla, 71242, Oaxaca, debiendo levantarse ante la presencia del Titular del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, el Titular de la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, el representante que a su vez designe la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la persona física o moral que cuente con la autorización respectiva de la Secretaría del Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sustentable de Oaxaca (SEMAEDES) según listado anexo al presente, visible también en la liga <https://www.oaxaca.gob.mx/semaedeso/centros-de-acopio-autorizados/> siendo responsabilidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, la elección del participante para llevar a cabo el proceso de reciclaje, previa convocatoria a cargo del solicitante del proceso de baja documental, refiriendo que para dicho acto, es necesario presentar cuatro copias fotostáticas simples del nombramiento y cuatro copias simples de identificación oficial con fotografía de todos y cada uno de los funcionarios que intervengan en el acto para su anexión, así como la acreditación de la persona física o moral e identificación de su representante.

El acta de baja documental se integrará por todos y cada uno de los oficios que intervinieron en el trámite, el inventario que describe la documentación, la constancia de inexistencia de valores, el presente dictamen, los oficios de convocatoria a la Contraloría y la empresa autorizada para la recolección de la documentación, así como las identificaciones y nombramientos de quienes participan. Lo indicado en cuatro tantos, considerando los originales.

En términos del artículo 116 fracción IV y 121 fracción I de la Ley General de Archivos y 45 del Reglamento de los Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se le hace del conocimiento que es responsabilidad absoluta de la Dependencia o Entidad generadora, la destrucción de algún documento que aún contenga valores administrativos, legales, fiscales, contables o históricos.

CUARTO. Mediante oficio hágase del conocimiento el presente dictamen al Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENOS ES LA PAZ"


ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA
Lic. Julio León Zárate
DIRECCIÓN DE
CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS
Director de Clasificación de Archivos
Archivo General del Estado de Oaxaca